



UNIVERSIDAD DE CHILE

Universidad de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades

Departamento de Filosofía

La influencia del líder carismático y la dominación de  
las masas: un estudio de la dominación carismática  
weberiana y la hegemonía gramsciana

Tesis para optar al grado de Licenciada en Filosofía

Catalina Antonia Silva Calderón

Profesor guía: Pablo Oyarzún Robles

Santiago

2021

# Índice

Agradecimientos .....	3
Resumen .....	5
Introducción .....	6
Parte I: De la influencia en la relación líder-masa	
I.1. Dominación en Weber .....	9
I.2. El carisma y el líder carismático .....	19
I.3. La influencia y la subordinación de las masas .....	30
Parte II: De la dominación en el ‘proceso gramsciano’	
II.1. El ‘proceso gramsciano’ .....	38
II.2. Influencia y dominación .....	56
Conclusiones .....	67
Bibliografía .....	70

# Agradecimientos

Agradezco a todas y cada una de las personas que formaron parte de mi vida universitaria, especialmente a las y los estudiantes de la licenciatura en filosofía que siempre me apoyaron cuando lo necesite y me ayudaron a visualizar el entorno desde una nueva perspectiva colaborativa y de mutua contención emocional, sin tabúes y abierta a la comprensión del otro. Así mismo agradezco a las y los profesores que me permitieron seguir aprendiendo a pesar de mi terquedad, mi mala comprensión y lentitud, con una mención honorífica a mi profesor guía, Pablo Oyarzún, quien a pesar de su horario estrecho y cantidad de actividades y responsabilidades se hacía el tiempo para mi tesis. Además, cabe mencionar a las y los funcionarios y administrativos de la facultad de filosofía y humanidades, quienes a pesar de la falta de implementos siempre nos ayudaban cuando era necesario. También agradezco a todas las personas que hicieron posible mi proceso educacional, como los estudiantes secundarios y superiores que exigieron una educación gratuita.

Un especial agradecimientos a mis queridas amigas y amigos: Mariana, Daniela, Fernanda, Diana, Sofía, Rodrigo, Matías y Cristóbal que me han demostrado el verdadero significado de la amistad y del cariño a través de los lazos que hemos forjado durante años y décadas. De esta forma también un afectuoso reconocimiento a Agustina quien ha fomentado en mí y en muchas(os) la autorreflexión, el constante autoconocimiento, la perseverancia y la validación del otro, entendiendo estos como pilares fundamentales de la sociabilidad.

También a José Santiago, mi acérrimo seguidor y guía, compañero de incontables anécdotas y recuerdos borrados ya por el paso de los años, descubridor de mis mejores y peores facetas, quien me ama desde lo más profundo y a quien adoro. Te agradezco por tu apoyo y fortaleza, por formar parte esencial de mi vida, por ser mi confidente y mi respaldo, y por las conversaciones y debates de toda índole en nuestro día a día, tu existir es una bendición que atesorar. Te admiro y te amare siempre.

Una mención además a quienes me han alegrado de manera sustancial los últimos siete años, han acompañado mis pensamientos diarios y me han transmitido la confianza de creer en mí y en mis capacidades a pesar de mis continuas críticas. Porque cada uno de los miembros de BTS han ayudado en el desarrollo de mi ser actual y sin ellos no podría demostrar lo que soy, ni lo que 'valgo', ni lo que muchos aprecian en mí. Gracias por su música y lo que representan, somos millones quienes hemos sido influenciados por su mensaje.

Por último, me gustaría agradecer a mi familia por el apoyo en mis estudios incluso cuando yo no lo tenía y el cariño incondicional, gracias por preocuparse de mi a pesar de mi forma de actuar. Así también a mis hermanas Paula y Fernanda, por acompañarme en cada etapa de mi vida, por enseñarme a ser perseverante y a nunca dejar que el pasado nos limite. Un agradecimiento especial a Fernanda por ayudarme a buscar material ante las obvias dificultades que trajo la pandemia.

A todas y todos los guardo en mi corazón.

## Resumen

La dominación y la influencia como conceptos en torno al control de las masas son dos conceptos que aparentemente pueden ser utilizados como sinónimos en el lenguaje coloquial, pero en la presente investigación me adentrare a analizar la diferenciación esencial y fundamental de estos conceptos con el objetivo de ayudar a la comprensión más detallada de ellos en el futuro. Para ello me adentrare en el estudio de la dominación en términos weberianos en la búsqueda de entender a mayor profundidad el concepto desde la perspectiva carismática, ya que a partir de esta concepción se entenderá de donde proviene la influencia, sus características y sus ventajas a través del estudio de los tipos de dominación, la dominación carismática y el carisma. Esto lleva al entendimiento de la dominación en orden carismático y luego como esas características afectan una autoridad carismática como el líder carismático, se explicaran las característica del líder carismático para el entendimiento de la relación entre la masa y el líder como una relación de influencia, donde se subordina la masa a los mandatos del líder, entendiendo a su vez a la masa como un actor político válido cuyas características de la misma forma permiten la labor influyente del líder en tanto guía.

Luego tras el entendimiento del concepto según Weber me enfocare en el estudio del concepto de hegemonía en Gramsci, para entender el concepto de dominación como un proceso hegemónico de instauración sistemática de una dominación, para ello es necesario entender conceptos tales como ideología, principio articulador, dirección política, moral e intelectual, estado integral, sociedad civil y política. Finalmente expondré la dominación desde la unión de ambas teorías de forma de establecer la relación de la dominación, la hegemonía y la influencia, de esta forma se explicará el concepto de dominación como proceso sistemático y se diferenciará del rol de la influencia en el proceso de dominación, particularmente la dominación hegemónica carismática.

## Introducción

Para comenzar señale brevemente el porqué de mi interés por los conceptos de influencia, el líder, la dominación y la hegemonía. Como ferviente seguidora de la música desde muy temprana edad me aventuré en la búsqueda de música nueva y artistas ajenos a lo establecido, esto es, la prevalencia de la música occidental estadounidense, por ello en mi adolescencia descubrí lo que viene a denominarse como Kpop (pop coreano). Tomándome de este comencé a investigar sobre sus orígenes y me topé con que la producción de música popular surcoreana (que no fuera *trot*) nació como una iniciativa del gobierno para la expansión de la cultura coreana por el mundo, ya que por medio de la música los líderes surcoreanos buscaban exportar la cultura del país para potenciar posteriormente su crecimiento económico a través de generar interés en el desarrollo cultural del país. En resumidas cuentas, esta iniciativa funcionó y hoy gracias a la ayuda de la exportación de entretenimiento Corea ha crecido exponencialmente en los últimos 40 años.

Esta idea de exportar la cultura de una comunidad está presente en las teorías sobre las dominaciones y por ello llegue a interesarme por tocar temas y conceptos como la influencia entre el líder y la masa, pues entre los grupos de kpop, las empresas de entretenimiento detrás de ellos y la relación de estos con los fanáticos o seguidores se dan estas temáticas, se apela a lo más humano de los sujetos, su calidad afectiva y buscan generar ganancias a partir de explotar la influencia que los artistas del kpop tiene sobre los fanáticos al provocar sentimientos de admiración en ellos, con el objetivo de que las empresas tengan control sobre los seguidores.

De ahí que me pregunte por el problema de la siguiente tesina, es la influencia que emana del carisma lo mismo que la dominación carismática y de ser así son estos sinónimos para referirse a un mismo fenómeno político, ya que a mi parecer es recurrente que en el discurso informal y coloquial estos términos sean igualados al nivel de sinónimos el uno del otro. Mi interpretación de esto es que la dominación y la influencia son dos conceptos distintos diferenciados en el desarrollo de una hegemonía. Debido a la utilización en el lenguaje cotidiano de estos términos como sinónimos intercambiables, es imperativo comprender en que se caracterizan y como se ha entendido dominación en autores como Weber y Gramsci, y respectivos comentaristas.

Para responder esta problemática, el presente texto se enmarca en la teoría de la dominación weberiana y la hegemonía gramsciana, cuyos conceptos fundamentales permiten

el desarrollo de una caracterización de la dominación, en particular de dominación carismática, y del rol facilitador del concepto de influencia, por medio de las cuales buscare exponer la diferenciación entre dominación (carismática) e influencia.

En la primera parte me adentrare principalmente en los conceptos de dominación pura o legitima, para dar pie a la explicación de lo que me atañe, esto es, la dominación carismática, el carisma y en efecto, el líder carismático y su rol de guía y conductor de la masa por medio de la influencia del carisma, luego explicare las características de la masa en tanto sus cualidades esenciales de los sujetos como masa permiten el desarrollo de influencias del tipo carismáticas, después explicare lo que entiendo por ‘proceso gramsciano’ de la hegemonía enfocándome en sus principales características para la elaboración de una hegemonía, finalmente analizare mediante la unión de ambas teorías para relacionar esas con los conceptos de influencia y dominación de manera que se entienda mediante la interpretación de las teorías en conjunto, la diferencia entre dominación e influencia en torno al carácter carismático de ambos.

Aunque el problema aquí señalado a primeras vistas no pareciera ser uno de suma importancia para el desarrollo de la filosofía, creo que el estudio de la dominación y su diferenciación con la influencia permiten el desarrollo de la filosofía política, de manera que la exposición y análisis de dichos conceptos contribuye a la comprensión de dominación e influencia como fenómenos pertenecientes a la teoría de la dominación, contribuye a la comprensión de nuestro entorno como una vorágine de influencias, presiones, conducciones, sentimientos, motivaciones, exaltaciones, etc. lo cual debe ser el indicio para la comprensión total del mundo y las cosmovisiones que nos han enseñado como miembros que formamos parte de la sociedad.

Algunas consideraciones preliminares de la presente tesina a considerar son: esta fue escrita conscientemente en ocasiones con un lenguaje más bien sencillo en miras de que cualquier lector pueda comprender su contenido al menos de forma superficial, entendiendo que igualmente tuve que hacerme del uso de conceptos técnicos que si bien no pude abarcar su explicación en el texto por considerarlas ajenas al tema central del texto, pues por cosas de tiempo, estructura y otros preferí no explicarlas en el texto, ya que al explicarlas brevemente no haría justicia del contenido de tales términos y su explicación detallada no es necesario para el desarrollo de la tesina ni su pregunta. Por ello, se da que hay momentos en la tesina donde conceptos complejos no son explicado ni en la estructura central ni en pie de página. Espero se entienda el porqué de ello; considerar que los términos como los hombres o el hombre ya no son aceptados en el lenguaje como sinónimos del término ser humano o personas, por lo que

en caso de el o la autora exponer tal termino con ese fin será agregado el término “[ser humano]” luego de su mención; por último este texto no tiene intenciones de ser considerado en su totalidad como un escrito que busque cualquier tipo de reconocimiento académico más allá de los estipulados dentro de los límites de la licenciatura en filosofía, pues a pesar de ser este un paso necesario para obtener el grado de licenciada en filosofía, creo que el escribir filosófico, literario, histórico y toda clase de escritura humanista no debe ser desde, por, para y a partir de la academia, sino que como filósofos y como seres que buscamos innovar, analizar y entender el mundo, debemos precisamente enfocarnos en el mundo mismo y no en la reproducción intelectual en un nicho de seres pensantes, hemos de enfocarnos en la producción teórica y práctica de nuestras disciplinas a partir de la esperanza, del romanticismo, de arte de las palabras y los discursos, y jamás desde la pretensión de sentirnos reconocidos entre pares.



# Parte I: De la influencia en la relación líder-masa

## I.1. Dominación en Weber

Como señale en la introducción es fundamental en primera instancia para el entendimiento del concepto de influencia (de índole carismática) la comprensión de conceptos weberianos tales como dominación, carisma y, en consecuencia, dominación carismática. Es en virtud de tales conceptos que se desprende mi postura o reflexión acerca de la relación líder-masa en torno a la idea de que tal relación es de hecho una relación de influencia (e influencias) y es en función de ello que este apartado trata del desarrollo de los conceptos antes mencionados.

Al estudiar el concepto de dominación en Weber es necesario en primera instancia comprender a su vez el concepto de poder, ya que, si bien ambos conceptos se asemejan en la teoría weberiana, Weber también nos advierte su diferencia, puesto que entiende por poder la probabilidad de imponer la voluntad propia dentro de una relación social con un otro u otros, independiente de si se encuentra en el grupo de personas una voluntad de obediencia, esto es, la posibilidad de proclamar un mandato sobre un grupo y que se acate sin la presencia de la voluntad del grupo de obedecer, por lo que se ejecuta el mandato en tanto es una imposición. En cambio, la dominación se entiende como “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)” (Weber, 1964, p. 170), por lo tanto, la diferencia entre ambos conceptos radica en la especificidad de la dominación al concebirse entorno a la correspondencia entre la autoridad que proclama el mandato y aquellos que la reciben al encontrarse dentro del grupo receptor una voluntad de obediencia o el indicio de un deseo de obedecer el mandato.

En una segunda observación Weber señala que “El concepto de poder es sociológicamente amorfo. Todas las cualidades imaginables de un hombre [ser humano] y toda suerte de constelaciones posibles pueden colocar a alguien en la posición de imponer su voluntad en una situación dada” (1964, p. 43) con ello se puede inferir que aunque las circunstancias que llevan a la imposición de mandatos (poder) son vastas y diversas, la dominación solamente se da allí donde se dé la correspondencia entre aquel que proclame un mandato, llamemos autoridad, y aquellos que la reciben, es necesario que en todo tipo de dominación haya voluntad de obediencia por parte del grupo a obedecer los mandatos. En definitiva, debe existir un deseo genuino de obedecer en toda relación de dominación auténtica por mínima que sea o por los motivos que sean, pues en la ausencia de tal voluntad aquello que

se da entre la autoridad y el grupo no puede ser denominado, al menos en términos weberianos, como dominación.

Pese a que Weber no ahonda en la posibilidad de que la autoridad o aquellos que dominan conciban su dominación en conjunto con el poder, es decir, que la dominación proceda de la mano del poder en la medida que la autoridad posea el poder de imponer sus mandatos y asimismo de igual forma provocar la voluntad de obediencia necesaria en el grupo de personas; Creo que debemos considerar esta posibilidad en parte por la debilidad que trae la voluntad de obediencia a la dominación y en parte a que esta es una opción viable para la dominación. Considero que la voluntad de obediencia puede ser un factor debilitante para el concepto de dominación puesto que aun cuando se provoca la voluntad en un determinado momento de la dominación del grupo, no será siempre una posibilidad ante los diferentes mandatos que de la autoridad se proclamen, con ello me refiero a que la presencia de la voluntad de obediencia puede ser inconstante o ser provocada, por aquellos con la pretensión de dominar, de forma intermitente y en consecuencia, no ser suficiente o no traducirse en una obediencia constante y sin reproche a los mandatos de la autoridad por parte de las personas pertenecientes al grupo dominado. A mi parecer le es conveniente a la autoridad que busca dominar y perpetuar su dominio el hacerse tanto con el poder como con la dominación del grupo para llevar a cabo, siempre o la mayor parte del tiempo, sus mandatos u objetivos ya sea imponiéndose o por la generación de la voluntad de obediencia.

Respecto del poder Fleet cree que al considerarlo como una imposición de un mandato no requiere *per se* a una negación de la voluntariedad, que se establezca una imposición no significa que no haya una cierta voluntad, ya que de igual forma se obedece el mandato al ser impuesto, por ello postula que lo que ocurre con el poder es que hay una 'voluntad de imponer', esto es, una elección personal y libre de la autoridad de imponer un mandato (cf. Fleet, 2007, p. 224). Siguiéndome de sus palabras, creo que la dominación puede entenderse como el equilibrio entre la voluntad de obedecer y la voluntad de imponer del poder, ya que las relaciones sociales se forjan por medio del roce entre la voluntad de obedecer y la voluntad de imponer. Por consiguiente, la diferencia definitiva entre dominación y poder es que la primera se funda en una relación recíproca entre autoridad y el grupo de personas (también entendido como masa), mientras que la segunda es un acto personal y por tanto unilateral de la autoridad independiente de la voluntad que pueda o no generarse en la masa.

Otro factor de la dominación weberiana es la legitimidad, piedra fundamental del derecho que posee en los distintos tipos de dominación, aquel o aquellos que dominan, para la administración legítima de las masas. Weber entiende legitimidad como una característica

probable de la dominación (cf. Weber, 1964, p. 171), es decir, esta no es particularmente necesaria para la dominación, pero su existencia otorga una cualidad extra a la dominación al dar una especie de razón o derecho por medio del cual se desarrolla la dominación en una dimensión legítima o con validez de ser. Es en este sentido que se vuelve necesaria para la dominación no solamente la voluntad de obediencia sino también la legitimidad en tanto que las características de los tipos de dominación legítima surgen del tipo de legitimidad que pretenda la autoridad y su séquito (cuadro administrativo), y de lo que ellos provoquen en las masas a dominar.

Para la dominación, el grupo de personas a dominar, las masas o todo aquello que esté bajo el mandato de la autoridad han de creer en la base de la legitimidad o en el principio de legitimidad para el desarrollo legítimo de la dominación, por lo tanto, la autoridad y su respectivo cuadro administrativo han de tener como uno de sus objetivos principales la mantención de las bases de su legitimidad con la intención de preservar su dominación sobre las masas. Esto se debe a que para que se perpetúe la dominación se ha de fundar en los dominados o aquellos a dominar la creencia, la fe en tal principio y esta debe ser perpetuada por medio del actuar de la autoridad y el cuadro administrativo, deben actuar conforme a dicha creencia, pues al establecerse la creencia también se establece el dominio sistemático de los dominados al creer en tanto consenso de validación social, la legitimidad, el dominio y las consecuencias sociales que esta trae, creer en el principio de legitimidad es aceptar las características, lineamientos, limitaciones, y obligaciones del dominio imperante.

Para desarrollar lo anterior me tomare de Fleet, quien postula que Weber comprende el concepto de legitimidad desde la idea de orden social, entendiendo que “el orden social [para Weber] se explica a partir de las relaciones de dominación de unos individuos sobre otros” (2007, p. 218) si me sigo de su postulación entonces la legitimidad vendría a ser el elemento justificador y validador del orden social de un tipo de dominación que se instaure sobre una comunidad. Fleet afirma que tal orden nace a partir de la aceptación, de desigualdades y asimetrías que trae consigo la estructura de la dominación, en un consenso social donde los miembros de la masa a dominar aceptan y se someten en común acuerdo a dichas asimetrías como consecuencia de la creencia en el principio de legitimidad de la dominación. Por lo tanto, el sometimiento de la masa a un orden social deriva a su vez en la justificación de los mandatos particulares de la autoridad legítima, pues si entendemos al consenso como el representante de la unión de los pareceres particulares de los miembros de la masa entonces la autoridad y sus mandatos particulares se traducen, en tanto legítimos, como mandatos universales válidos y por tanto acatados por y para todos los miembros de la masa.

Ahora bien, si la dominación es legítima en la expresión de un consenso o creencia social que se presenta ante un principio detonante de legitimidad de la dominación (entiéndase la creencia/fe en la legalidad, en la tradición, en el carisma) en donde la subordinación a una dominación y la subordinación a un orden o jerarquía social determinada es en efecto una subordinación cuyo origen es de carácter valórico, es decir, en la creencia y en la aceptación consensuada de un principio legitimador se da la búsqueda de un ideal ético/valórico conductor de la comunidad, por consiguiente, a mi parecer el consenso social viene a ser una acción que nace de la irracionalidad de los miembros de la comunidad al aceptar un orden social determinado a partir de una afectividad no racional y emotiva a una guía en la confiaran y tendrán fe en que dará solución a los problemas que le aquejan o que al creer en ella se alcanzara una especie de seguridad o comodidad al hallarse cobijado bajo una jerarquización social del poder. Esto apoya lo que señala Pelegrin sobre la esencialidad de un elemento carismático en toda dominación legítima, pues según él, el fundamento de la legitimidad ha de tener un origen de consenso irracional que en resumidas cuentas sólo puede ser provocado por la afectividad carismática<sup>1</sup>.

Cabe señalar tras la explicación de legitimidad que al igual que ella no se presenta en toda relación de dominación por su calidad probable otorgada por Weber, así también no siempre hay dominación ahí donde este la legitimidad, es preciso entender que no toda relación de legitimidad es una dominación, ya que la existencia de una supuesta voluntad de obediencia en una relación social interpersonal puede ser legítima en tanto hay de por medio un contrato formal que la respalde y/o su obediencia es provocada por una motivación condicionada por asuntos ajenos a la relación misma como puede ser la desigualdad de circunstancias entre aquel con pretensiones de dominación y aquellos que obedecen. Ahí donde se imponga un mandato (voluntad de imponer) y este sea obedecido sin una motivación genuina de la persona a dominar no es dominación, como he señalado debe existir una voluntad de obediencia genuina o inmediata, con ello Weber refiere a que la voluntad ha de emanar de ellos mismos, tal como se señala en el siguiente fragmento

Cuando un gran banco se encuentra en situación de forzar a otros bancos a aceptar un cártel de condiciones, esto no puede llamarse, sin más, dominación, mientras no surja una relación de obediencia inmediata: o sea, que las disposiciones de la dirección de

---

<sup>1</sup> El principio carismático de Pelegrin se desarrollará más profundamente. *Infra*, p. 23.

aquel banco tengan la pretensión y la probabilidad de ser respetadas puramente en cuanto tales, y sean controladas en su ejecución. (1964, p. 171).

De ello se deduce que la dominación y en particular la dominación legítima se produce, para Weber, sólo en aquella relación de obediencia entre la autoridad y la masa, donde el mandato es concebido por las masas como una dirección propia o como la “máxima de su conducta” (1964, p. 172), por lo que la voluntad de obediencia nace del guiar particular de los miembros de la masa conducidos por la dominación (y su respectiva autoridad) nace a partir de lo que se provoca en los miembros de la masa y no por motivaciones condicionadas como lo es el miedo. Entonces se ha de entender por dominación la administración de las masas, en tanto en el convenio social se aceptan y se validan las directrices, características y asimetrías de la dominación, que se acogen como propias por la masa, por ende, dominación es la consolidación de la administración de las masas desde el interior de cada uno de los miembros de la masa.

Por otra parte, la voluntad de obediencia o el deseo de permitirle a la autoridad guiarles siguiendo sus mandatos puede ser motivada tanto por intereses materiales de los dominados (interés propio), como por motivos (supuestamente) racionales, por motivos de costumbre o por motivos afectivos a partir de una inclinación personal. Es en función de la base de estas motivaciones en conjunto con sus principios de legitimidad que se determina la tipología weberiana de las dominaciones, donde desde la motivación/provocación se deriva un principio de legitimación que a su vez conlleva una voluntad de obediencia concibiendo así un tipo de dominación legítima, por ello para Weber la dominación se pueden dar legítima de tres formas, estas son; la dominación racional, la dominación tradicional y la dominación carismática.

Cada tipo de dominación weberiana legítima se caracterizan en primer lugar por su propia autoridad como aquel o aquellos que poseen el poder y que proclaman los mandatos, en segundo lugar por la existencia de un cuadro administrativo que como señalé anteriormente este vendría a ser el séquito o en otras palabras, aquellos que actúan con la intención de administrar a las masas para el funcionamiento de la dominación de la autoridad, y por último por un principio legitimador que afecta tanto el funcionamiento como el actuar de quien administre a las masas y a la comunidad que se rige por él.

En función de ello, en cada dominación la pretensión de legitimidad de la autoridad implica una forma de accionar de todo lo que esté bajo su dominio en profunda vinculación con la voluntad de obediencia que dicha autoridad provoque en las masas, conformándose paralelamente un orden social de la comunidad ha dominar o ya dominada y el desarrollo de

estructuras de dominación de los diferentes tipos de dominación weberianos, entendiendo estas estructuras como “un tipo particular de aparato de mando [del dominador]” (Pelegrin, 2009, p. 1), por ende, la creencia de las masas en el principio de legitimidad, en la dominación y su orden, es también la creencia en la estructura de dominación de la misma.

Es precisamente en base a estas estructuras que se puede dar cuenta de las culturas de cada país, entendiéndolas como comunidades que se encuentran fuertemente influenciadas y entrelazadas con el tipo de dominación que predomine en su administración, pues estas afectan el desarrollo histórico de las civilizaciones, incidiendo y moldeando la identidad cultural de las comunidades, por lo que, nuestras historias y relatos como sociedad están condicionadas por nuestro entorno, por las ideas que nos influyen y las macroestructuras que nos delimitan y hasta cierto punto nos conducen.

Antes de explicar detalladamente los distintos tipos de dominación legítima pura es preciso señalar que en toda dominación es decisiva la estabilidad de la sumisión de los dominados y de su cuadro administrativo para la gestión continua de la autoridad y su cuadro administrativo, ya que su dominación esta ”dirigida a la realización de los órdenes y a la coerción directa o indirecta de los que han de someterse a la dominación” (Weber, 1958, p. 311), para lo cual es crucial la solidaridad (material e ideal) de los intereses del cuadro administrativo con la autoridad, de manera de asegurar su fidelidad o lealtad a él, por lo cual, esta relación de solidaridad entre ellos conecta uno a otro potenciando su poderío y a la vez fortaleciendo la autoridad de su dominio.

La dominación racional o legal nace en virtud de la ordenación estatuida (Weber, 1958, p. 302), esto es, la determinación de una ley o norma de carácter racional-objetiva que rige a todo lo que se relacione con dicha dominación.

El dominio de la autoridad, aquí nombrada autoridad legal, es determinada por elección o nombramiento, su cuadro administrativo consta de funcionarios nombrados por el jefe y aquellos que obedecen se les denominan como ciudadanos o compañeros. En esta dominación a diferencia de otro tipo de dominación “no se obedece a la persona, porque se considere que tiene un derecho propio sino a la norma estatuida, que es la que regula, aunque sólo en la medida en que establezca un deber de acatamiento” (Weber, 1958, p. 303), con ello Weber señala que la dominación legal es aquella en la que se ha de regir por una norma formal abstracta a todo aquel bajo su dominio incluida la autoridad legal. De esta manera, la voluntad de obediencia también se rige por la ley de modo que aquellos subordinados a ella han de obedecer porque confían en la racionalidad objetiva tras la norma, por lo que acatan a la autoridad por y a partir de la norma.

La elección o nombramiento de la autoridad legal consta de la competencia entre funcionarios con formación especializada, por lo que su elección depende exclusivamente de la adecuación de su especialización a ciertos fines. Tanto el actuar de la autoridad como el de su cuadro administrativo ha de ser independiente de motivaciones personales o sentimientos, libre de caprichos y sin preferencias particulares, su actuar debe adherirse rigurosamente a las normas racionales estatuidas, y en su ausencia se debe apegar a los puntos de vista racionales a partir de los cuales fueron formadas las leyes, ya que como he señalado anteriormente los dominados han de creer en la base de la legitimidad de la dominación, y en caso de no actuar conforme a la ley entonces se fragmenta la legitimidad de la dominación al presentarse esta situación ante los dominados como una demostración de la fragilidad y poca relevancia de la base de la legitimidad, provocando una falta de creencia en ella, minimizando su prestigio y al mismo tiempo la debilitación de la dominación.

Esta dominación se fundamenta en motivos racionales por lo que su legitimidad posee el mismo carácter, su principio legitimador viene a ser la ley formal abstracta, entonces el poder de la autoridad se basa en el derecho otorgado por la norma estatuida para la administración de las masas o, mejor dicho, su dominación legítima. Es en potestad de esta ley que los mandatos de la autoridad son obedecidos y así la obediencia se desenvuelve en la articulación jerárquica de su cuadro administrativo donde los inferiores se subordinan a los superiores, siguiéndose de la disciplina del cuadro administrativo.

En este tipo de dominación la sociedad subordinada a ella se caracteriza por seguirse por la norma estatuida entendiéndose que esta les rige de manera que es la representación formal de una idea racional de moralidad y/o lo correcto de ser y actuar en una determinada sociedad, se concibe, por los dominados, a las normas como una guía de la conducta de carácter racional. Por ejemplo, casi todas las sociedades modernas poseen este código de conducta formal, poseen leyes que se originan por una supuesta racionalidad que viene a validar el acatamiento de lo que se estipule en la legalidad de un país o comunidad, presentándose entonces una visión de mundo en la que se indica una estructura de dominación que es aceptada por la sociedad a dominar en base a la creencia en la racionalidad de las leyes.

La dominación tradicional nace “en virtud de la fe en la santidad de ordenaciones y poderes de mando existentes desde siempre” (Weber, 1958, p. 304), esto es, al igual que en la dominación racional esta se determina por una ley o norma, pero en este caso dicha ley es de carácter tradicional y no racional, la cual es reconocida como leyes santas que se perpetúan por la costumbre.

La dominación de la autoridad, denominada aquí como señor, está determinada por la tradición en tanto el actuar del señor está regida por ella, por otra parte, su cuadro administrativo consta de servidores ligados al señor nombrados arbitrariamente y aquellos que obedecen se les denomina súbditos. Según Weber en la dominación tradicional “La persona es obedecida por su propia dignidad santificada por la costumbre. Se le obedece, pues, por ‘piedad’” (1958, p. 305), esto es, que la voluntad de obediencia de los dominados nace a partir de la fe o devoción que tienen a la norma tradicional, y por su calidad santa y no por su propia valía (con ello me refiero a que no hay un trasfondo racional de la elección de uno u otra norma tradicional, sino que fueron estipuladas por una doctrina). Esta norma tradicional se perpetúa a partir de la costumbre, entendiendo entonces esta ley como una ley perpetua, es decir, que ha sido por siempre y en teoría invariable, pues a pesar de que pueden aparecer nuevos conocimientos la norma los considera como saberes recién reconocidos y por tanto formaban parte de la norma (sabiduría tradicional) desde siempre. Entonces, los dominados acatan a la autoridad por la supuesta santidad de dichas normas tradicionales y la tradición que de ellas proviene, emanando a su vez hacía aquel en la posición de autoridad, el señor y confían en él en tanto la tradición lo hace y así lo estipule como parte de la sabiduría tradicional, en otras palabras, los súbditos y la autoridad están sumidos/sometidos a la tradición.

A diferencia de la dominación racional su señor y el cuadro administrativo no son nombrados por sus competencias, sino que está conformado según se guíe por los principios base de carácter ético-material de la tradición y el afecto o relación personal que pueda tener el señor con ellos. En consecuencia el actuar del señor y de su cuadro administrativo no tiene una norma objetiva que los conduzca y autorice para actuar, así que sus acciones dependen en parte de la norma tradicional cuando esta lo estipule y por otra parte de la voluntad arbitraria del señor cuando se traspase los límites de la tradición, siendo que ambas guías son de carácter subjetivo sucede que la conducta del señor y su cuadro administrativo no posee mayor límite que aquel “que se puede permitir frente a la sumisión de los dominados” (Weber, 1958, p. 305), debido a que al igual que en la dominación racional la legitimidad de la dominación tradicional depende su fortaleza de la creencia de los dominados en la base de su legitimidad, entonces el señor y su cuadro administrativo pueden actuar solo en la medida que este no afecte la fe de los dominados en el principio legitimador de la dominación tradicional.

Esta dominación se fundamenta en motivos tradicionales fortalecidos por la costumbre y la educación dogmática, por lo que su legitimidad se sigue de la norma tradicional siendo su principio legitimador la santidad de las leyes tradicionales, las cuales otorgan el derecho de la autoridad a ejercer la dominación o administración legítima sobre las masas. Esto ocurre debido



a que el poder de mando de la autoridad viene a ser una herencia de ordenaciones de poder preestablecidas por la tradición en algún tiempo lejano que se santifican a través de la costumbre y desarrollan en los dominados la sensación de perpetuidad de las normas tradicionales, causando en las masas la confianza, fe o devoción a dichas normas provocando la voluntad de obediencia necesaria para la dominación.

La sociedad en la dominación tradicional está ligada al predominio de una tradición o dogma que se basa en la rutinización de circunstancias en donde la sabiduría tradicional da solución a los problemas que de ellas se desprenden, por lo que la tradición vendría a ser considerada por la sociedad como la visión de mundo que contiene en si la solución y el actuar correcto para los problemas que les aquejan pues su valía se demuestra en situaciones anteriores que se presentaron para las que tienen una conducción determinada por la tradición, ahora bien el problema de esta dominación recae en cuando se ven envueltos en circunstancias desconocidas para la tradición y por tanto, no tienen respuesta previamente presentadas en la tradición para el actuar adecuado frente a ellas. Por consiguiente, en caso de hallarse en tales circunstancias recurrentemente entonces el apoyo o fe de los dominados a la dominación puede tambalearse al no encontrar en la tradición una guía adecuada y confiable bajo estas circunstancias nuevas y desconocidas. De esta forma se desvalora la tradición y sus normas tradicionales como piso fundamental de su dominación.

A mi parecer, los tipos de dominación explicados anteriormente son estructuralmente muy similares al considerarse en ambos una especie de reglas o leyes, en un caso objetivas y en la otra subjetivas, que rigen tanto a su autoridad, su cuadro administrativo y sus masas, de forma que se siguen por ellas en vez de seguir a una autoridad de forma personal como en la dominación carismática, que explicare más adelante. Ambas dominaciones se rigen por un saber y conocimiento legal o tradicional desde el cual actúan, instaurando un tipo de dominación que penetra en la interacción social entre miembros de las masas dominadas y en la interacción de estos con la autoridad, estableciendo en esta última un orden social caracterizado por la lejanía entre unos y otros, entendiendo a los dominados como un otro distinto y al mismo tiempo inferior a la autoridad y a las normas, siguiéndose de ellas en la formulación de un orden social que los separan. En cambio, como veremos a continuación la dominación carismática se rige por otros códigos de relación interpersonal que concibe a la autoridad como un otro diferente pero no por ello separado completamente de las masas a las que domina.

Cabe señalar que para Weber la autoridad de la dominación tradicional debe ser considerada como un señor personal y no superior (1964, p. 180), pero a pesar de ello como la

tipología weberiana no es una clasificación de las dominaciones como tal sino una tipología ideal y pura de las dominaciones formulada con un fin instrumental, creo que podemos tomar tal consideración del señor como algo que puede no presentarse necesariamente en la dominación tradicional pues es una característica de una clasificación teórica de la dominación tradicional y no una que en efecto sea así en la realidad histórica.

Creo que a partir de este rasgo puro de la tipología weberiana hay autores que con base en sus falencias caracterizadoras de la dominación, critican o hayan problemas en su concepto de legitimidad, por ejemplo afirman en la dominación tradicional una circularidad en su legitimidad, donde “lo tradicional es legítimo porque es sagrado, y es sagrado porque es tradicional” (Pelegrin, 2009, p. 12) no creo que este sea el caso, sino más bien la considero una interpretación errónea de lo tradicional, ya que lo tradicional es aquello que denominados antiguo en tanto sus soluciones o mandatos son válidos para resolver las circunstancias antiguas y las actuales, en ello radica su santidad, en el poder de tener las respuestas a las problemáticas de manera que siempre ha sido así, por lo tanto, lo sagrado en lo tradicional se da cuando los súbditos confían en la capacidad resolutive y de conducción de las normas tradicionales porque así ha sido demostrado a través del tiempo. Entonces, su legitimidad proviene de aquella santidad o sacralidad de las normas ajeno a su cualidad meramente tradicional y perpetua.

Algo similar crítica Pelegrin de la mano de Poggi sobre la dominación racional, afirma un problema en la base de la legitimidad de esta dominación, pues como su principio de legitimidad, la ley formal, conlleva una visión de mundo que ha de derivar en una moral auténtica entonces la validez de las normas estatuidas se basa en un supuesto peso valórico de la ley, pero la racionalidad tras la ley “garantizan a las órdenes así producidas como mucho una validez formal, sin radicarlas en otros valores compartidos que los representados por las ‘reglas del juego’ ” (Poggi, 2005 citado en Pelegrin, 2009, p. 2), entonces la legitimidad de la dominación racional, o sea su peso valórico no se cumple en la legalidad, pues no se da un carácter valórico en la legalidad sino uno formal que es incapaz de satisfacer la validez moral necesaria para la legitimidad de dicha dominación, en otras palabras, la legalidad formal es incapaz de dar un carácter de superioridad moral a las leyes, por lo que la creencia de los dominados en la legitimidad se ve trastocada por la falta de validez moral auténtica en las normas, debilitándose la dominación y su legitimidad.

## I.2. El carisma y el líder carismático

La dominación carismática a diferencia de la dominación racional y tradicional nace en virtud de la entrega afectiva a la persona del señor y a sus dotes carismáticas (Weber, 1958, p. 308), esto es, la determinación de la dominación se sigue de las características personales de aquel que proclama los mandatos.

La dominación de la autoridad, aquí denominado como caudillo, guía, jefe o líder, se produce a partir de un proceso de comunicación de la agrupación de los dominados, su cuadro administrativo por otra parte depende su nombre del tipo de líder carismático que siga, pueden ser discípulos, séquito u hombres [ser humano] de confianza, y aquellos dominados se les considera como adeptos o seguidores. En esta dominación se obedece en base de las cualidades personales del caudillo, estas cualidades son consideradas como dones carismáticos, extracotidianos, mágicos y de carácter puramente personal. Puesto que esta dominación depende de la calidad carismática de la autoridad, de la misma forma depende de ella su voluntad de obediencia, por lo que los dominados obedecen a la autoridad por sus cualidades personales y el efecto emocional que esta pueda provocarles y no por alguna fe o creencia en normas legales o tradicionales.

La elección del caudillo y su cuadro administrativo a diferencia de los tipos de dominación previamente mencionados no recae ni en la capacidad ni la especialización de los miembros del cuadro, ni tampoco es considerado el estamento privilegiado al cual puedan pertenecer o de su relación personal con el caudillo. En cambio, esta consta del carisma y la entrega personal tanto del caudillo, como de cada uno de los miembros del cuadro administrativo, donde no se da una jerarquía sino una sensación de camaradería, un “comunismo de amor” (Weber, 1964, p. 195). En consecuencia, estos tampoco se rigen por reglas racionales objetivas ni tradicionales subjetivas, sino por la irracionalidad y la arbitrariedad personal y emocional completamente ilimitadas del caudillo y la perspectiva de mundo que representa, quien establece las reglas o mandamientos que rigen el actuar de todo aquel bajo su dominio. Como esta dominación se sigue del carisma personal del caudillo su fortaleza está sujeta a la capacidad del caudillo de mantener una cualidad de carácter carismático, pues en el momento que ya no sea favorecido por ella o ya no sea reconocida ni corroborada por las masas entonces se pierde la fe de las masas en su carisma, debilitando el principio de legitimidad de la dominación, lo que vuelve inestable la permanencia de la dominación.

Esta dominación se fundamenta en motivos afectivos basados en una inclinación personal de las masas hacia el caudillo, por ello se sigue su legitimidad del carácter emocional y afectivo de la relación entre el caudillo y las masas, siendo su principio legitimador el carisma, el derecho de la dominación carismática a dominar legítimamente proviene de la naturaleza extraordinaria del carisma más que de su reconocimiento por las masas, en otras palabras, la legitimidad de la dominación carismática recae en la calidad carismática personal del caudillo. Por lo cual, la obediencia de los sometidos depende del carisma en tanto las masas reconocen en el carisma del caudillo lo nuevo, lo extraordinario y lo revolucionario. Lo mismo acontece para el cuadro administrativo, pero a diferencia de los otros tipos de dominaciones los dominados obedecen al cuadro y se obedecen entre los miembros mediante el carisma de cada uno y no a partir de una jerarquización que los ordene o una estamentalización de la obediencia.

En la dominación carismática se da que para la permanencia de la dominación y de la creencia en su principio de legitimidad el caudillo o líder ha de demostrar continuamente su carisma mediante “nuevos sucesos (...) que renuevan en los seguidores la fe en las cualidades extraordinarias del líder” (Poggi, 2005 citado en Pelegrin, 2009, p. 2). Es en función de ello que la dominación carismática se diferencia de los tipos de dominación cotidianos, esta posee un carácter revolucionario ya que mientras el dominio racional y tradicional son cotidianos y de índole rutinaria, en el sentido en que se desarrollan a partir de una ordenación legal objetiva o subjetiva y se apegan al pasado (*status quo*), la dominación carismática por su parte se desmarca de la cotidianidad y rutinización alejándose de la racionalidad ante la ausencia de reglas de origen objetivo y racional, y así también se aleja del pasado y de lo preestablecido de manera que renueva o revoluciona el pasado, por tanto, “la [dominación] carismática subvierte el pasado (dentro de su esfera) y es en este sentido específicamente revolucionaria.” (Weber, 1964, p. 195). A raíz de esta lejanía o diferenciación es que Weber concluye que este cambio y renovación de la dominación carismática permiten entenderla como una dominación esencialmente revolucionaria de la sociedad, entendiéndola a su vez al carisma como una fuerza revolucionaria<sup>2</sup>.

Dentro de los tipos de dominación weberiana, la dominación carismática vendría a ser aquella que puede, en mi opinión, afectar la conducta y conciencia de las personas o de una colectividad como la masa de forma que esta se convierta en la máxima de su conducta, pues renueva lo propio, lo interno de cada uno, esto es, se genera un cambio interno de los pareceres

---

<sup>2</sup> Para una explicación del carácter revolucionario del carisma. *Infra*, p. 22.

a partir de una influencia externa en el sentido que proviene de afuera de la persona dominada pero no así ajena de la autoridad carismática misma o ajena a la relación entre ellos. En cambio, la dominación racional por una parte si bien puede ser revolucionaria, es una transformación y conducción de carácter externo, es un cambio en el entorno, comprendiendo la norma estatuida como algo externo y ajeno a la persona dominada, como la instauración de instituciones burocráticas que afectan su calidad de vida lo que deriva posteriormente en un cambio de pareceres personal independiente de la relación que se tenga con la autoridad, la dominación tradicional por otra parte no hace mayores cambios, sino que se esmera por mantener la misma situación en el mantenimiento de un status quo, por lo que no posee carácter revolucionario alguno.

Ahora bien, es imprescindible señalar que aunque la dominación carismática si reúne las características revolucionarias mencionadas, también en ella se da lo que Weber denomina como rutinización del carisma (cf. 1964, pp. 197-204), que ocurre por la naturaleza efímera de la dominación carismática al caracterizarse por una cualidad personal de la personalidad de un individuo común, la cual puede perecer fácilmente al igual que aquel que la porta, por lo que la dominación carismática en el afán de permanecer como dominación busca prever tal momento por medio de la rutinización del carisma y su dominación, esto es, la racionalización y/o tradicionalización del carisma, volviéndose hasta cierta medida una dominación de índole cotidiana al convertirse en una dominación de forma burocrática, patrimonial o estamental<sup>3</sup>, que corresponden a formas de las dominaciones racional y tradicional. Puedo señalar que el carisma genuino no le es posible la administración permanente de los dominados, por lo que es necesario consolidarse a través de la rutinización para ejercer la dominación de forma duradera.

La rutinización es considerada como una petrificación de la dominación carismática, pues al resolverse el dilema del carácter perecedero del carisma y de lo efímero de la persona carismática, en la racionalización y/o tradicionalización del carisma y sus estructuras de dominación, se va muriendo también la relación especial entre líder y dominados, entre líder y masa, pues una parte de lo revolucionario y de la capacidad de influenciar del carisma se va con la rutinización

---

<sup>3</sup> Si bien Weber profundiza en estas formas cotidianas de la dominación carismáticas no las explicare en el presente más allá de que son alternativas posibles para la rutinización del carisma, ya que este escrito se centra en la dominación carismática en cuanto se tiene. Para más información al respecto véase Weber, M. (1964). Economía y sociedad. Madrid: Fondo de cultura económica.

Tan pronto como el dominio carismático pierde el carácter extremadamente emocional que lo caracteriza frente a la vinculación a la tradición propia de lo cotidiano, tan pronto como abandona su punto de apoyo puramente personal (...) con ello parece abandonarse y perderse definitivamente la naturaleza propia del carisma, y esto es lo que efectivamente ocurre en tanto que se considere su carácter eminentemente revolucionario. (Weber, 1964, pp. 857-858)

Para Weber hay tres formas en las que la dominación carismática se formula a sí misma en una estructura cotidiana; primero la racionalización y/o tradicionalización de las ordenes donde el jefe reformula las ordenes en pos de legalizarlas siguiéndose por sus propios principios y los de su cuadro, segundo la transformación del cuadro administrativo al otorgarse una jerarquía de dominación y obediencia cuyos títulos o cargos benefician a los miembros del cuadro administrativo, tercero mediante la transformación del sentido del carisma mismo, por la cual se elige a un nuevo jefe a través de la búsqueda de cualidades carismáticas mediante señales, a través de oráculos, sorteos u otras técnicas de selección y a través de la designación carismática, que a su vez tiene otras formas de desarrollarse siendo las más destacables: la designación por parte de la última personalidad carismática, por un carisma hereditario, la ritualidad del carisma, el desarrollo antiautoritario del principio de legitimidad, etc. (Weber, 1958, pp. 311-314).

Es preciso señalar que allí donde se burocratice la dominación carismática, esto es racionalizarla/legalizarla mediante la elección plebiscitaria, u otros métodos por el estilo, de los funcionarios públicos, incluso en esos momentos según Weber el carisma prevalece, ya que en la conformación burocrática de la dominación carismática se presenta igualmente una cualidad carismática en los candidatos a elegir, puesto que una burocracia meramente racional es imposible, ya que se eligen autoridades de carácter carismático-plebiscitario (cf. Weber, 1958, p. 304). Por consiguiente, señalo que a pesar de que se rutiniza al carisma a mi parecer aún se encuentra en ella la esencia de la dominación carismática debido a que el caudillo o líder y su cuadro administrativo conservan características carismáticas siendo la rutinización entonces un proceso que reformula a la dominación, pero permanecen los orígenes del carisma personal del jefe, aunque se reformulen las estructuras de dominación en la que el carisma personal se desarrolle. Lo anterior es válido solo en la medida que se considere al carisma de la misma forma, por lo que en aquellas donde se deje de lado casi por completo el carisma original, del jefe y su cuadro administrativo, como lo es la reformulación del sentido del

carisma, se ve afectado su núcleo carismático y en consecuencia también la dominación, por lo que para mí aquí se pierde la relevancia e importancia del carisma en este tipo de dominación.

Esto último, contribuye a la comprensión del dominio carismático como una dominación cuyo origen nace desde un principio carismático para luego inevitablemente transformarse en una dominación del tipo racional/legal o tradicional. Siguiéndome de la concepción de la tipología weberiana como una categoría pura y no practica señalo que, los tres tipos de dominación no existen de forma pura e ideal en la realidad, sino más bien estos se mezclan y entrelazan moviéndose de un tipo a otro dependiendo las circunstancias y la recepción de la dominación por las masas. De este mismo modo Pelegrin propone lo que yo denomino como ‘ciclo de la dominación carismática’ o ‘principio carismático’<sup>4</sup>, este afirma como se señaló anteriormente que tanto en la dominación racional como la tradicional son insuficientes sus principios de legitimidad para en efecto otorgar validez auténtica a estas dominaciones, puesto que la legalidad no otorga un valor moral y la sacralidad de la tradición puede ser interpretada como una circularidad.

Por consiguiente, señala que al igual que con la rutinización del carisma donde el dominio se mueve hacia una dominación cotidiana, estas dominaciones cotidianas tienen a su vez un origen carismático, ya que para él la dominación carismática es la única que posee en si misma los fundamentos últimos de su legitimidad al estar íntimamente relacionada su legitimidad con las cualidades carismáticas del líder, es por ello que en tanto se tenga tal cualidad sigue validándose la dominación del líder (Pelegrin, 2009, p. 14). Solamente a partir de un cierto origen carismático es que en última instancia se han de legitimar las dominaciones racional y tradicional, pues de lo contrario caemos en una discusión sinsentido del origen fundamental de la legalidad y la sacralidad.

Parece ser que para Pelegrin hay un carácter mágico y de fuerzas sobrenaturales en el desarrollo temprano de tales dominaciones que provoca la fe o creencia necesaria en las masas para su posterior dominación legítima, en vista de que el carisma es aquel que originalmente es capaz de generar la aceptación de las normas estatuidas por la ley y la tradición, en el caso de la dominación racional esto se daría al otorgar validez moral a lo legal y en caso de la dominación tradicional otorgando a su visión de mundo el carácter sagrado de soluciones correctas que se dan desde siempre. Cabe señalar que con ello Pelegrin no se refiere a que la única forma de legitimidad real sea el carisma, sino presenta la posible existencia de un

---

<sup>4</sup> Pelegrin no denomina como ‘ciclo de la dominación carismática’ o ‘principio carismático’, sino más bien hace referencia a un fundamento carismático de la legitimidad racional y tradicional. Le llamo de este modo porque establece una relación más directa entre los tipos de dominación legítima.

elemento carismático en el desarrollo temprano y/o originario de tales dominaciones cotidianas.

Con ello concluyo respecto a este punto que la dominación carismática se encuentra condenada hasta cierto punto a un ciclo moviéndose desde la extracotidianidad del carisma a su rutinización transformándose en una dominación cotidiana, la cual puede subvertir a partir del carácter revolucionario del carisma y del líder carismático para luego recaer en una rutinización siendo asimismo el punto de origen de la creencia o fe de las masas en las ordenaciones estatuidas y tradicionales, y así ha de seguir moviéndose de uno a otro, siendo este su carácter más frágil al no poder permanecer establemente como una dominación carismática autentica, si no solo permanecer como un rasgo secundario de las dominaciones cotidianas posteriores como el caso de las autoridades carismáticas-plebiscitarias.

Para la comprensión en todo su resplandor de la dominación carismática debemos comprender lo que Weber entiende por carisma. El carisma es aquella cualidad de la personalidad, aparentemente extraordinaria, cuya virtud es su extracotidianidad con un toque mágico, divino, ejemplar, digno de admirar y respetar por la masa a dominar por su calidad sobrehumana y sobrenatural (Weber, 1964, p. 193). Si bien Weber habla de carisma respecto a los tipos de dominación también podemos hablar de ella como una cualidad que se presenta tanto en lo político como en lo religioso, lo artístico, etc. puesto que ella como cualidad o atributo puede surgir en cualquier persona al formar parte de su personalidad, por lo que en el ámbito que sea donde se desarrolle una personalidad carismática se presenta simultáneamente el carisma.

Para Weber el carisma es carisma independiente de su corroboración en la masa, ya que si el actuar de alguien es apreciado o interpretado como carisma este es por sí mismo un actuar carismático, ya que para él en el reconocimiento del talante carismático se presupone esencialmente su corroboración, esto es, que al reconocer el carisma a su vez se sigue de sus actos la corroboración en las masas de la cualidad carismática. Es por ello que el actuar de los príncipes guerreros y de los profetas es carismático en el mismo sentido sociológico, si se les reconoce como carismáticos son en efecto carismáticos ellos mismos (Weber, 1964, p. 194). Por consiguiente, independiente del origen y de las consecuencias de los actos, el carisma no necesita de tal corroboración para comprenderse como tal por las masas, ni tampoco su legitimidad, en tanto es reconocido el carisma es también legitimado, pues este proviene del carácter extraordinario del carisma por su cuenta. Ahora bien, la falta de corroboración continuada del carisma conlleva el debilitamiento de su dominación y su autoridad, lo que puede derivar en la disipación de su supuesto carácter carismático por lo que, pareciera ser que



a pesar de la independencia otorgada por Weber, igualmente el carisma depende de la corroboración para su permanencia como dominación, pues en última instancia depende de que los dominados estén conformes con la visión de mundo y sus soluciones como tal para las aristas vitales de la masa, es decir, conformes con los beneficios que se desprenden de la dominación carismática y por tanto, corroboren su ‘magicidad’.

Por su parte Deusdad al hablar del carisma weberiano explica que el carisma en su definición tiene tres aspectos: es una cualidad subjetiva, esto es, que no es igual para todos ni es algo que pueda ser considerado como objetivamente real, sino es más bien abstracto y por tanto su construcción se basa en la percepción de un otro, se basa en el reconocimiento del carisma en un otro; es una cualidad extraordinaria, en el mismo sentido que para Weber este es un atributo con propiedades sobrehumanas de las personas carismáticas, pero lo comprende en tanto el carisma es potencialmente capaz de realizar tareas milagrosas y extracotidianos; por último el carisma es una cualidad fundamental del liderazgo, pues esta representa una forma en la que se relacionan las masas y el caudillo o mayormente denominado como líder carismático (Deusdad, 2003, p. 13).

Aunque el carisma sea entendido como mágico o extracotidiano Weber lo sigue considerando también como una capacidad humana, pues tiene un elemento irracional, debido a que las relaciones carismáticas entre el líder y sus adeptos se dan de forma que estos se funden en una relación de devoción comparable a la experiencia religiosa, siendo el carisma una capacidad que provoca al miembro de la masa, al individuo, el actuar conforme a su ideología o a la misión de la personalidad carismática, evoca en la masa sentimientos que le hacen inclinarse emocionalmente a un líder carismático. Este elemento emocional y afectivo e irracional es lo que permite que lo denominemos como una capacidad humana a pesar de las consecuencias revolucionarias y extraordinarias que puede tener en su relación con las masas, ya que a mi parecer lo sobrehumano del carisma se trata más bien de su potencial revolucionario más que algo genuinamente sobrehumano como lo son los superpoderes, aunque pueda ser entendido por la masa como tal.

Una de las características fundamentales del carisma es en su relación con las masas, debido a que el carisma entabla un diálogo con los dominados interpelando directamente a las masas, permitiendo la comunicación afectiva e irracional entre el líder y la masa. Debido a que el carisma

“Se construye a través de la exaltación de ciertas características personales con un cierto grado de teatralización y a través de un diálogo entre el yo y las influencias y

transformaciones sociales. Esta singularidad acaba siendo percibida y aceptada por los seguidores que la consideran extraordinaria” (Deusdad, 2003, p. 30).

Entonces se produce la experiencia religiosa en la relación líder-masa de la mano de las cualidades extraordinarias que el carisma otorga al líder carismático, lo que se traduce en la adición de seguidores, su conducción y la influencia de las masas.

Deusdad nos señala que el concepto weberiano de carisma se ha modificado durante el siglo XX tras la aparición de los medios de comunicación y la televisión. Según ella, en la sociedad actual gracias a la masividad de los medios de comunicación se presenta al público o a las masas todos los aspectos en los que se desenvuelve el líder político, por lo que la separación entre la esfera privada y la esfera pública se ven más entrelazados y sobre expuestos a las masas, por lo que las interacciones entre el líder y las masas se ven cada vez más estrechas y fortalecen la relación afectiva entre ellos.

A partir de este cambio en la presentación del líder en la actualidad es que ha evolucionado el concepto de carisma, volviéndose aún más una fuerza tanto revolucionaria como para el mantenimiento de un *estatus quo* dependiendo del líder que se siga. Deusdad además intenta dar explicación a una nueva ola de personas carismáticas en el ámbito público y político al señalar que se debe a la proliferación de democracias occidentales que buscan el carisma en un intento por legitimar los sistemas políticos y me atrevería a decir que buscan también legitimar sus programas y agendas políticas por medio de ganarse el agrado de las masas a través de líderes carismáticos genuinos o someros, buscan llenar el espacio vacío que dejaron en la conducción de la vida y el sentido de la vida las religiones tradicionales en la actualidad al ya no conducir a las masas, por lo que los miembros de la sociedad actual buscan llenar tal vacío por medio del líder político, el cual actúa como guía o conductor de los individuos en la comprensión del mundo actual, en otras palabras, los miembros de la sociedad actual están sedientos de roles a seguir. Es por esto que Deusdad concluye que “El carisma en la modernidad es disperso y puede aparecer en diferentes núcleos y es sorprende por lo que tiene y aún conserva de imprevisible” (2003, p. 16).

Este cambio en el concepto conlleva un movimiento del carisma a la imagen, en vista de que la imagen siempre ha estado ligada al poder político, puesto que el cómo se perciba a la autoridad se refleja en su apoyo popular, su legitimidad y su capacidad representativa, por lo que en la actualidad tomo mayor relevancia la concepción carismática entorno a la imagen (cf. Deusdad, 2003, pp. 18-21). Es a través del carisma que se establece el desarrollo y evolución del prestigio político enfocándose en como esta imagen afecta a las masas y, por supuesto,

entendiendo a la masa como votantes. Es en este sentido que la formación de una personalidad carismática se desarrolla en torno a la manipulación y omisión de la información a gusto de una o más personas con el objetivo de vender un líder, convirtiendo la política y lo político en un espectáculo mediático preparado y sumamente calculado (cf. Deusdad, 2003, p. 20).

Por último, solamente cabe señalar que, a mi parecer, no es posible la transferencia o traspaso del carisma auténtico tras los distintos mecanismos señalados previamente en la rutinización, pues el carisma auténtico es una cualidad por entero personal y por tanto intransferible en la medida que pertenece a la personalidad del líder, siendo este por entero dueño de su carisma y en cuanto a su presencia es que se percibe o reconoce su calidad carismática. En cambio, cuando es un carisma no del todo auténtico o somero si puede derivarse de aquellos rituales y elecciones de un nuevo líder, donde una persona careciente de carisma auténtico desarrolle un carisma superficial por medio de circunstancias ajenas a su persona en el intento de presentar tal personaje como una personalidad carismática, como lo es con las campañas presidenciales y la existencia de asesores públicos políticos. Sin embargo, como he señalado la rutinización del carisma implica la debilitación del carisma y el desequilibrio de la dominación, pues al fundarse en un carisma ‘transferido’ o elegido, esto es, somero entonces se pierden las características principales del carisma auténtico.

Si Weber entiende el carisma como lo extracotidiano y extraordinario entonces el líder carismático debe ser aquel que refleja esta faceta del carisma. Un líder carismático debe presentar en su personalidad carismática y su dominación el carácter revolucionario del carisma, por lo que debe tomarse del reconocimiento que le otorgan las masas que nace de la admiración y respeto hacia su carisma para presentarse a sí mismo como algo nuevo, poco común, de forma de poder ser considerado como revolucionario en el mismo sentido que se comprende como fuerza revolucionaria al carisma. Por esto no es extraño que “El carisma...[sea] un fenómeno típico de los comienzos de dominaciones religiosas (profetas) o políticas (de conquista)” (Weber, 1964, p. 202) debido a que las capacidades influenciadoras del carisma sobre las masas que pueden sumirse bajo su dominio son la base de la conformación de líderes de cultos, religiones, sectas, partidos políticos, movimientos sociales, etc.

El líder carismático como hemos señalado debe su dominación a la calidad de su carisma, este no deriva ni de su corroboración ni de la fe, de hecho, estos son “deberes cuyo cumplimiento exige el carismáticamente legitimado y cuyo incumplimiento castiga” (Weber, 1958, p. 310) con ello refiere a que el jefe carismático gracias a su carisma goza de la fe y el reconocimiento en las masas que administra, pero su dominación no depende de ellas, sino lo contrario. Ahora bien, solo se puede dar un liderazgo carismático cuando está respaldado por

el reconocimiento de la comunidad y en caso de existir otro con pretensiones de liderazgo carismático este estaría en la injuria, pues vence o se vuelve el conductor legítimo de la masa, aquel que se haga para si con la confianza de la comunidad o masa dominada, siendo por este motivo proclamando como el dominador legítimo y aquel con el derecho a dominarlas.

La fortaleza del líder carismático consta entonces de la capacidad de alcanzar o no el éxito en su búsqueda del beneficio para sus seguidores, por lo que cuando falla en dicha meta es que su autoridad flaquea, pues al igual que la legitimidad puede perder prestigio en las dominaciones racionales y tradicionales, el líder cuando actúa carismáticamente ya sea por la gracia de Dios, por milagros u otros y no consigue beneficio alguno para sus seguidores, pierde prestigio y a su vez la confianza que las masas tenían en su carisma para su conducción y la fe en el éxito de su misión.

El líder es “quien representa las valoraciones perseguidas por el conjunto de la comunidad y al que los individuos siguen por entrega emotiva” (Aronson, 2011, p. 113). De esta forma, el líder surge con el fin de encabezar el destino de la comunidad, ya que es elegido y aceptado por los dominados como aquel “liderazgo en posición de hacer frente a la situación. Con lo que, finalmente, el carisma recobra todo el peso revolucionario y se constituye en la única posibilidad de renovación de la sociedad” (Aronson, 2011, p. 120) y se vuelve responsable por la conducción y administración de las masas. El líder entonces se presenta como una visión de mundo, como un salvador.

La búsqueda de un líder o guía se genera precisamente por ello, a raíz de las dificultades de desarrollar una identidad homogénea que guíe a las masas en un mundo de constante cambio donde las visiones de mundo no siempre son efectivas o dan soluciones a los problemas provocados por el entorno. De ahí que la búsqueda de adquirir una visión de mundo certera implica la búsqueda de un líder (en particular un líder carismático) que les conduzca, este líder “se convierte en el Mesías moderno, cuya luz ayuda a dilucidar cuáles son las actitudes, las acciones a tomar y los valores a adoptar frente a los acontecimientos” (Deusdad, 2003, p. 26), el líder se convierte en un modelo a seguir, en el salvador y la masa se mimetiza con su identidad en miras de seguir sus mandatos para hallar en él la salvación.

Aronson señala que la concepción weberiana de líder es esencialmente individualista pues es el líder aquel que debe conducir y no ser en efecto conducido por la muchedumbre y las ideas colectivas (cf. Aronson, 2011, p. 122). Aunque creo que tiene razón al afirmar la individualidad e incluso el carácter egoísta del liderazgo, también creo que un líder genera un sistema de valores desde la experiencia propia y ajena y, por consiguiente, si se ha de tomar de las ideas de la masa, pero esto no determina su actuar, sino más bien solo lo determina en la

medida que forma parte de su causa o misión individual, formando parte de las convicciones que mueven al líder.

A diferencia de lo que se cree que un líder deba hacer, esto es, alejarse de sus intereses personales por los intereses del todo, como señale anteriormente Weber postula lo contrario, pero en el grado de que los intereses personales del líder y las directrices de su misión estén en concordancia con un bien común que a su vez pueden o no concordar con los intereses de la comunidad es que se da una interferencia entre los intereses personales del líder y los intereses de la comunidad a dominar, por lo que Weber sugiere ganarse la confianza de la masa para influir sobre ellas y así unificar los intereses del todo bajo la supervisión del líder.

El líder carismático tiene un poder de mando distinto de la autoridad legal y tradicional en el sentido que tanto su legitimidad y la de su dominio, como el conductor de su actuar se genera a raíz de su propia personalidad y cualidades. Los mandatos que devienen de la autoridad carismática se proclaman y obedecen a la ausencia de un marco que lo determine y que delimite su actuar, por lo que siempre está a disposición de establecer normas subjetivas e irracionales que se siguen por su propia conducción y hacia el camino que él espera seguir.

### I.3. La influencia y la subordinación de las masas

Antes de la época contemporánea se entendía el rol de la masa en la política en tanto era beneficioso para el gobernante, monarca o señor feudal tener el favor de las masas o muchedumbres, esto es, su carácter en tanto dominados dependientes en su totalidad de la autoridad, en cambio desde fines del siglo XIX las masas tienen un papel en el juego político, las masas se incorporan al escenario político conformándose y reconociendo a sí misma como un actor social, como una ‘comunidad sentimental’ (cf. Aronson, 2011, p. 121) que incide en el desarrollo político-social de las sociedades. Por ello antes de la explicación de la relación líder-masa y la subordinación de esta última es preciso exponer lo que se entiende por masa y como se conforman.

Las masas según Gustave Le Bon, son aquellas muchedumbres conjunto de individuos, estos pueden ser de distinta nacionalidades, clases, profesiones y sexos, los cuales componen como una unidad colectiva de sentimientos e ideas con un mismo fin, una misma dirección, esto es, una conciencia colectiva organizada (cf. 2018, p. 24).

Para la formación de masas es necesario algo o alguien que los reúna, que los influya dirigiéndolos en una misma dirección. Esta influencia puede originarse por diversas causas, puede provenir de los sentimientos causados por algún acontecimiento nacional, ser

conmovidos por algún líder o dirigente ya sea por sus capacidades o su calidad carismática, por un enemigo en común, por disconformidad, etc. En tanto sean reunidos a nivel psicológico se transforman en una masa, con o sin cercanía física, ya que por muy lejos que se encuentre uno del otro pueden formar parte de la misma masa psicológica.

Para Le Bon la personalidad consciente racional de los sujetos se ha de esfumar cuando se hayan pertenecientes a una masa. Esto se puede entender de dos formas: 1) el sujeto deja de lado su conciencia racional y por lo tanto todo razonamiento lógico que determine su actuar, o 2) su conciencia individual persiste, pero está fuertemente influenciada por una fuerza externa a su persona y que condiciona su actuar. A mi parecer Le Bon se refiere a la primera al señalar el carácter primitivo del individuo al formar parte de una masa, pero a mi parecer puedo concebir el concepto de masa en una conciencia colectiva, cuyos puntos en común los reúnan y los guíen a un mismo fin, sin dejar de lado su conciencia y sus particularidades individuales, ya que aunque si bien el carisma es en efecto una cualidad que despierta lo irracional en los dominados creo que para la comprensión de la relación líder-masa es necesario trascender la dualidad teórica racional-irracional de la condición humana, para comprender en su totalidad el fenómeno del liderazgo carismático.

Cuando la masa ya está conformada y los individuos que la conforman siguen una misma dirección, entonces se manifiesta lo que Le Bon llama ley psicológica de la unidad mental de la masa (cf. Le Bon, 2018, p. 24), en ella por muy diferentes que sean los individuos que la componen poseen una alma colectiva, “el hecho de que han sido transformados en una masa los pone en posesión de una especie de mente colectiva que los hace sentir, pensar y actuar de una manera bastante distinta de la que cada individuo sentiría, pensaría y actuaría si estuviese aislado” (Le Bon, 2018, p. 27). Con ello, se refiere a que los individuos actúan en masa de forma distinta a cuando no lo están, debido a que pertenecer a una masa se adquiere un sentimiento de potencia, que les permite liberar o actuar conforme a ciertos instintos, que en la cotidianidad separada de la masa el individuo se autocensura al no creerse en la posición de llevar a cabo dichos actos. Esto para Le Bon nace a partir de la irresponsabilidad de los actos al formar parte de la masa al actuar en el anonimato, a mi parecer no hay tal irresponsabilidad, sino que la responsabilidad individual cae sobre la masa o el líder de esta en vez del individuo, siendo una responsabilidad colectiva del actuar individual.

Las masas además por su carácter de bloque masivo tienden a tener una capacidad para contagiarse rápidamente de sentimientos y actos, volviéndose impulsiva y cambiante. De igual forma la masa es sugestiva y crédula, al punto que a partir de las experiencias colectivas se crean historias inverosímiles, borrando la línea entre lo subjetivo y lo objetivo. Según Le Bon,

estas son alucinaciones colectivas con base en la realidad objetiva deformada por la nula crítica de la masa hacia su propio acontecer, se relega a la exageración y el simplismo de las ideas por medio de imágenes, alejándose de la incertidumbre y de la duda hacia cualquier influencia que sea lo suficientemente seductora para conmoverlas. Por ello aquel “orador que quiera movilizar a una masa deberá hacer un uso abusivo de afirmaciones violentas. El exagerar, el afirmar, el recurrir a repeticiones y el nunca intentar demostrar cosa alguna por medio de razonamientos” (Le Bon, 2018, p. 49). Aquel debe evocar a las imágenes para hacer que una idea se funda con la conciencia colectiva de las masas, provocando un sentimiento que condicione el actuar de las masas bajo su influencia. En definitiva, aquella persona se ha de adentrar en la imaginación de las masas, donde las imágenes impresionan, seducen o aterrorizan, siendo móviles de acción de las masas.

Al igual que Deusdad, Le Bon considera que desde el siglo XX el control o la influencia de las masas puede darse en la política de dos formas primitivamente, 1) para el mantenimiento de un status quo de asimetría o segregación por medio de la distracción de las masas alejándolas de la política y las políticas sociales a la vez que se amedrenta la conformación de espacios políticos, o 2) para el desarrollo de un líder carismático genuino o no y su mantenimiento, por medio de la manipular de las masas, para hacerles creer que es un candidato conveniente para el liderazgo de un país.

El carisma para Deusdad tiene la capacidad de esclarecer la relación entre liderazgo político y los acontecimientos sociales, ya que como señala Weber el carisma en tanto capacidad humana que transforma, renueva y mejora las sociedades, permite a quien posee la personalidad carismática adentrarse en la historia al ser un elemento detonador del cambio social, pues el carisma es aquel concepto articulador de la influencia de los líderes políticos sobre las masas, provocando el desarrollo de las sociedades al conducir a las masas, siendo así un motor de la historia humana, siendo el líder carismático aquel que mueve el actuar desinteresado y altruista de la masa por el bien de sí misma o el bien común. En verdad cualquier líder puede influenciar a las masas, pero solo el carismático lo hace apelando a su afectividad, por lo que su relación con las masas adquiere un aspecto esencialmente distinto que con las autoridades no carismáticas y aquellas que instauran temor en vez de admiración. Para la instauración de una influencia entre el líder y la masa debe existir una entrega, reverencia y confianza por parte de los dominados hacia el líder carismático y tener fe en la misión (o visión de mundo) del líder. Ahora bien, no toda influencia deviene en dominación, pues

La [mera] influencia de un individuo sobre otro no puede convertirse en autoridad legítima, porque solo las normas compartidas por una colectividad pueden legitimar el control social y solo el refuerzo colectivo de la sumisión hacen la obediencia independiente de la influencia personal del superior sobre el individuo subordinado. (Blau, 1970 citado en Fleet, 2007, p. 220).

Es preciso entonces que el líder provoque una transformación de los sujetos a dominar de manera que este se haga de seguidores. Para ello el líder carismático se ha de comunicar y establecer relación con la masa como un todo y también se dirige a cada uno de los individuos que conforman la masa de forma personal provocando la cercanía precisa para la influencia del líder en los dominados, como “una entrega plenamente personal y llena de fe surgida del entusiasmo o de la indigencia y la esperanza [de la masa]” (Weber, 1964, p. 194) entendido como un deber del carisma auténtico, que el líder pueda influenciar a las masas desde su cualidad carismática, permitiendo la aceptación de cualquier ideología tras su dominación. Puesto que, el carisma del líder transforma desde adentro a los seguidores “el carisma opera por medio de, por así decirlo, la captura mágica de los dominados (Pelegrin, 2009, p.14), los principios de la dominación del líder se vuelven uno con los principios propios de los dominados, se funden para conformar una unidad común.

El líder carismático ha de poseer un conjunto de características que sean extraordinarias y suficientes para ser el guía de la comunidad, y para que las masas pongan en él su confianza, fe y devoción. El líder ha de ser una experiencia personal de la masa, según Deusdad hay un mecanismo de copia e identitario entre el líder y sus seguidores. El líder es un símbolo que une al grupo consiguiendo la adhesión de las masas y la cohesión social por medio del carisma en torno a una identidad común de los miembros de la masa.

Lo anterior se debe al aspecto afectivo del carisma, el cual provoca la unificación de una comunidad tras la vinculación emocional de la masa con el líder por medio del carisma en una relación “modelada por el sentimiento subjetivo de los partícipes de constituir un todo” (Weber, 1984 citado en Aronson, 2011), puesto que la capacidad de liderazgo del líder se genera a partir de la voluntad de obediencia siendo en base a esa voluntad de las masas dominadas que el líder se convierte en guía y conductor de las masas y así como les induce esta sensación de comunidad, también les influye en su conducta conformando y afectando la historia de la sociedad bajo su mando.

Para la fusión del líder-masa y la conversión del líder en mesías es indispensable, por una parte, que los individuos de la masa traspasen su confianza y fe en el líder y en su visión



de mundo, pues en orden de seguir sus mandatos primero han de creer en él, y por otra parte, el líder ha de ganarse la confianza de los dominados para así influir en las masas en pos de generar la voluntad de obediencia para sus mandatos, el líder ha de jugar con su faceta cotidiana y con su faceta extracotidiana de manera que sea visto por los dominados como alguien común, un ser humano como cualquier otro con el que se pueden identificar y a su vez ser reconocido como un ser sagrado revestido por una aura divina, para que así “la relación de atracción, fusión y emotividad que se produce con el líder carismático (...) [sea] como una comunión del yo con los otros” (Deusdad, 2003, p. 26). Entonces, el líder debe generar catarsis colectiva al apelar a las emociones, sentimiento, esperanzas, vulnerabilidades y fortalezas de la masa a través de su discurso, por medio del uso de la palabra y su actuar, evocando a lo “nuevo, lo extracotidiano, lo inacaecido, y la tensión emotiva que de todo ello deriva” (Weber, 1958, p. 308).

El líder en tanto mesías es seguido, respetado y alabado como símbolo de la salvación, por lo que la influencia que genera en las masas involucra una reordenación de la sociedad, ya que si es seguido por una cantidad de seguidores suficiente puede influenciar en su forma de pensar y actuar, provocando simultáneamente el cambio o transformación de toda la sociedad en la medida que esta se sienta parte de la masa dominada por el líder carismático, en otras palabras, la influencia del líder sobre sus súbditos tiene la capacidad de renovar la sociedad, mediante la conformación de sujetos que se sigan del líder por su carácter carismático. A fin de presentar el líder una guía de la conducta, este puede gracias a la conformación de la masa como colectividad, puede calmar o exacerbarlas dependiendo de cuál sea su objetivo, pues en el caso que desee provocar una confrontación entre adeptos y no adeptos, puede influir en el pensamiento colectivo de la masa para su conveniencia o para un fin propio de su misión y de igual manera puede unir y separar a los miembros que la componen.

Debido a que Le Bon concibe las convicciones de las masas como un sentimiento religioso que invoca al fanatismo donde todo recurso, capacidad, efervescencia y sumisión de voluntades son “al servicio de una causa o de un individuo que se convierte en la meta y en la guía de sus pensamientos y acciones.” (2018, p. 69). En lo personal creo que aquel que seduce y conmueve a las masas a través de imágenes ha de ser el líder o guía de la masa, pues son estos los que instauran ideas, sentimientos y actos por medio de su influencia sobre las masas, ejerciendo sentimientos de fanatismo sobre ellos. Por ello no es coincidencia que para preservar y demostrar su admiración se levantan estatuas como altares, cuyo significado es un simbolismo a la magnitud de su poder sobre las masas, la influencia de sus creencias e ideas y lo que representa para un determinado momento en la historia. Por ejemplo, hoy en día aun

podemos ver el mural gigante de Eva 'Evita' Perón sobre la fachada del ministerio de desarrollo social argentino.

En definitiva, el líder político carismático es quien solamente se somete a sus propias presiones valóricas en miras de su causa, que espera sea aceptada por los dominados, este líder se auto condiciona en la medida que se entrega por completo a su misión, entendiéndola como un llamado o vocación desde su interior a ser conductor de la masa (cf. Weber, 1997 en Aronson, 2011, p. 122). Por esta razón, el líder no solo guía a la masa, sino que también se conduce a sí mismo a un objetivo que puede ser aclamado o reprochado por las masas.

En cuanto a las emociones que el líder carismático puede provocar en la masa para la generación de obediencia son muchas, pero las principales son la admiración, la devoción y la esperanza, aunque para Weber este también puede generar sentimientos de miedo (cf. Fleet, 2007, p. 225), pero a mi parecer este miedo proviene de la voluntad de imponer anteriormente señalada, pero la dominación carismática solo se puede dar desde mi punto de vista, de la mano de sentimientos de admiración y fe, por lo que la dominación carismática autentica es solo a partir de la voluntad de obedecer, he ahí su debilidad, como ya señale la voluntad puede ser inconstante y depende exclusivamente de la potestad de la autoridad que se mantenga, es su deber provocar constantemente el reconocimiento de su cualidad carismática y al mismo tiempo la voluntad de obediencia en los dominados. El miedo u otras motivaciones en la relación líder-masa que lleve a la realización de mandatos, es una relación solamente unidireccional que depende de la decisión personal de la autoridad, en cambio en la dominación (específicamente la dominación carismática) se da una relación bidireccional de correspondencia entre la autoridad (líder) y aquellos a dominar (la masa) cuyas motivaciones son correspondidas en la relación de influencias del líder y la masa, pues sin dicha correspondencia no se da la voluntad de obediencia.

Entonces, infundir el miedo, entendido como el miedo en la masa hacia la autoridad, no conlleva una dominación a pesar de que se obedezcan los mandatos y en efecto se tenga poder sobre la masa, por ello señalo que las motivaciones de temor o miedo es ajeno a la relación de dominación de influencia entre líder-masa.

El concepto de masa como colectivo es fundamental para la comprensión total de la relación líder-masa, las masas cumplen un rol fundamental en el desarrollo de la dominación, donde a partir de su constitución y características esenciales permiten el desarrollo y culminación del proceso de dominación, pues si las masas no se conformasen a sí mismas como una colectividad no se constituirán como una fuerza política de la cual se puede tomar el líder carismático, pues el poder del líder reside en la voluntad colectiva de la masa y no de las

individualidades que la conforman, ya que el apoyo y confianza particulares no permiten la otorgación de poder ni la legitimidad necesaria para la instauración de cualquier ideología que respalde el líder. El que la masa como colectivo o como convención social acepte subordinarse a una dominación es un momento imprescindible para la conformación de la dominación carismática.

Para Simmel la sociedad se conforma solo en la medida que se da la acción recíproca entre los individuos, siendo la socialización aquellas interacciones interpersonales por mínimas que sean entre los miembros de la sociedad, por lo que la socialización es el fundamento de todo el enmarañado social de los miembros de la masa, formando parte constitutiva de la sociedad (cf. Simmel, 1939 en Wilkis y Berger, 2005, pp. 79-80). Entonces la sociedad es la suma de todas las interacciones, donde la inferioridad y la superioridad son tipos de socialización o “formas en las que la sociedad puede desenvolverse” (Simmel, 1896, p. 169).

Todo hecho social consiste en la interacción de un agente activo y pasivo, siendo los individuos tanto uno como el otro dependiendo de las circunstancias en las que se desarrolló la interacción. En el caso de la superioridad e inferioridad parece ser que uno de los individuos es un agente pasivo que es influenciado y afectado por el otro. Pero para Simmel este no es el caso, ya que siempre se da reciprocidad, se benefician y se influyen mutuamente donde el superior causa en el inferior un cierto efecto, en el caso de que la subordinación de uno al otro sea absoluta sin reciprocidad entonces la interacción sería ajena a toda espontaneidad por parte del subordinado. Ahora bien, esto es imposible en el sentido que en las relaciones humanas siempre existe este margen de acción donde el subordinado actúa sin determinaciones del superior (cf. Simmel, 1896, pp. 169-170).

Para Simmel “no hay socialización donde se excluye toda espontaneidad del subordinado” (1896, p. 171), por lo que, aunque las masas parezcan pasivas y sumisas ante la superioridad de líder, de igual forma como he señalado el líder ha de estar atento a las reacciones que este provoque en las masas y si permanece el reconocimiento y valía de la cualidad carismática del líder. De ahí que los líderes carismáticos se sigan hasta cierto punto por las masas, pues el superior entendido como el líder carismático puede ser afectado por la masa subordinada y viceversa, ya que la relación líder-masa a fin de cuentas es una relación social entre un individuo y la colectividad de individuos como lo es la sociedad, la comunidad, la masa.

De igual forma esto puede relacionarse con la visión de Fleet sobre la aceptación de una dominación por medio del consenso social de la masa, aceptando su orden social en pos de la fe que se tiene en la visión de mundo del líder carismático, pues se acepta la inferioridad de

la masa y la superioridad del líder en tanto se cree que esta será aquel orden social que puede conducir y administrar de mejor forma a los dominados. La masa acepta la subordinación a una masa y por medio de la legitimidad de la dominación es que acepta los mandatos personales y particulares de la autoridad carismática como mandatos universales de la dominación, pues al entenderse como una colectividad subordinada consiente la obediencia de dichos mandatos.

Esto nos lleva a preguntarnos sobre la facultad de poderío que hay en la relación líder-masa, guía-guiados, etc. Este poderío puede ser; 1) de la masa en la medida que lo otorgamos a estos líderes, guías, etc. o 2) es un poderío propio del líder carismático que sabe cómo actuar para tomar ventaja de la debilidad humana, o 3) es un poderío que reside en un lugar determinado, esto es, que el poder está en un puesto hegemónico sea este un cargo o un espacio físico y espiritual. El primero y el segundo modo de concebir este poder pueden ser dos extremos del mismo lazo, ya que en ambos es el mismo poder que puede residir principalmente en la masa o en el líder.

Personalmente creo que estas formas de poder no son incompatibles, sino todo lo contrario, están ligadas fuertemente unas a otras, puesto que dependiendo de la circunstancia se pueden expresar uno o más de una de ellas al mismo tiempo. Esto se puede deber a que el poder del dominio es siempre uno que se mueve de uno a otro. Por ejemplo, es innegable que en la sociedad actual la estructura gubernamental concibe los cargos políticos como un lugar de poder en una jerarquía, los ministros tienen poder sobre sus ministerios no así sobre el presidente, pero como se ha visto en la historia reciente pareciera que las masas, en particular las masas de ciudadanos pueden tomar el poder de subvertir sobre estos cargos políticos al presionar las autoridades que se sitúan en los cargos.

En base a todo lo anterior, puedo concluir que aquello que tiene el líder para que se le otorgue el derecho a un poder que lo sitúa por sobre el resto en una posición de liderazgo o mandato es el carisma que lo posiciona como un salvador, por medio de una relación de estrecha cercanía entre el líder carismático y las masas o dominados y a su vez la legitimidad de su carisma le otorga a la sociedad un orden social con asimetrías y jerarquizaciones que lo ponen en un pedestal en la red de relaciones interpersonales de la sociedad, confiriéndole el rol de conductor y administrador de la masa.

En conclusión, al manipular las masas ganas el juego, las masas son el mayor peligro o el mejor aliado para la dominación de todo tipo, sea la que está en un gobierno o la dominación de los medios materiales o de comunicación, por ello no es sorpresa que a mediados del siglo XX se diera un vuelco al consumismo y el entretenimiento tras la primera guerra mundial. Esto se desprende de las campañas publicitarias de Edward Bernays del siglo XX, él hizo un cambio

en las concepciones que tenía en ese entonces la sociedad, intercambio la necesidad por el deseo.

En el plano político ocurre más o menos lo mismo, los políticos a lo largo de la historia han desarrollado una forma de venderse a sí mismo con tal de presentar una imagen apetecible por los posibles votantes, partidarios o *supporters*, esta es una forma de auto beneficiarse del apoyo que entrega la comunidad a base de lo que ellos creen que el político es, lo que puede llevar a tal político a estar en posiciones de poder o si ya está en tal cargo, sea por votación, herencia o designación, lo lleva a extralimitar su capacidad de arbitrio, sobrepasando los derechos que la legitimidad carismática le permite.

## Parte II: De la dominación en el proceso Gramsciano

### II.1 El ‘proceso gramsciano’

Para entender el papel que cumple la influencia en la dominación (en particular en la dominación carismática) creo necesario entender el concepto de hegemonía en la teoría gramsciana ya que a partir de esta podremos establecer la conexión entre dominación, hegemonía e influencia, por medio del entrelazamiento de las teorías de la dominación weberiana y gramsciana<sup>5</sup>.

Para Gramsci era indispensable para la elaboración de una teoría política revolucionaria establecer una relación entre teoría y acción, es por esto que la teoría gramsciana supera las concepciones del marxismo al tratar no solo de interpretar la realidad sino también de transformarla, pasando de la teoría especulativa a la praxis, dando un paso desde la filosofía a la práctica, en especial la acción política o la práctica de la revolución de la clase proletaria (cf. Gruppi, 1978, p. 2).

En su teoría es necesaria la superación de las concepciones marxistas del materialismo mecánico, en la cual “se concibe al desarrollo social como rigurosamente determinado por causas objetivas, que no dejan espacio efectivo a el sujeto, para el partido, para la iniciativa política” (Gruppi, 1978, p.18). En ella el desarrollo de los procesos sociales e históricos “se debe al curso objetivo de las cosas y no a su función, a su iniciativa [revolucionaria], a su capacidad de hegemonía” (ídem). Por ello el dirigente gramsciano debe salirse del marco establecido por el marxismo clásico, donde el materialismo respalda y permite la reproducción de la subordinación de la clase proletaria, la clase y los intelectuales (o dirigentes) que la potencian debe dejar la idea de que ‘las cosas se desarrollaran a nuestro favor’ para este ser capaz de originar una iniciativa política y revolucionaria, o en términos gramscianos, reformadora, para la formulación de medidas reales y prácticas de transformación y de cambio social. De lo contrario se profundiza un estancamiento de la clase y su capacidad de, en definitiva, el desarrollo de una teoría y acción política revolucionaria.

Gramsci apporto a la teoría marxista de la lucha de clases al superar también las concepciones reduccionistas de la política y la lucha de clases en torno a lógicas económicas de la producción, dándole importancia a la ideología o a las ideas, al otorgarle el rol estelar en

---

<sup>5</sup> A pesar de que Gramsci habla de dominación y hegemonía como dos fenómenos diferentes, explicaré más adelante a que me refiero al hablar de dominación en Gramsci. *Infra*, p. 52.

el entretejido social dentro del proceso de lucha de clases, lugar que el pensamiento marxista otorgaba a la economía (cf. Mouffe, 1985, p. 142).

En el marxismo clásico, tomándose de las concepciones hegelianas, se reduce la subversión del orden establecido pues en ella se consideran "todas las contradicciones como momentos en el desarrollo de una contradicción única: la contradicción de clase; esto, a su vez, conduce a atribuirles un carácter de clase a todos los elementos políticos e ideológicos" (Mouffe, 1991, p. 172) por lo que la ideología y la política se ven reducidas a una visión economicista de la lucha de clases. Según Mouffe, el problema del marxismo nace de tratar de entender la determinación (y sobre determinación) de los sujetos de la masa a partir de la economía, sin comprender los diversos principios de determinación ideológicos que atraviesan la vivencia de los sujetos, por lo que se apunta a una connotación de clase sobre estos principios (cf. 1991, p. 172-173).

En esta visión se toma a la ideología como un fenómeno secundario al fenómeno económico<sup>6</sup>, ésta subordinación a la economía conlleva la confusión entre conciencia social y conciencia de clase, como señalé todo lo relacionado al ser humano o al sujeto de la sociedad se limita a la clase, donde la autocomprensión del sujeto se ve ligada solo a su contexto de clase, entonces todo proceso histórico se ve desde la perspectiva de los elementos económicos de la lucha de clases, por lo cual bajo esta interpretación el colapso del capitalismo surgiría de las deficiencias económicas del sistema y sus impacto en la calidad de vida del proletariado y en consecuencia, desembocaría en un sistema socialista (cf. Mouffe, 1991, p. 176), donde la conciencia de clase de la clase obrera llevaría a la instauración de un sistema socialista.

Si bien autores como Lukács intento de la mano del leninismo superar las problemáticas marxistas en torno a la ideología no lo logro del todo, pues aun entendía ideología desde la conciencia de clase, siguiendo con la limitación del concepto (cf. Mouffe, 1991, p. 183). Fue Gramsci quien al distanciarse de Marx y de las concepciones clásicas que de su teoría se desprenden, logro construir una teoría que renovara el concepto de dominación y hegemonía, al comprender que "La dominación no es algo objetivo y separado del hombre [ser humano], sino también algo que existe en el hombre, los hombres 'obedecen' o 'desobedecen' impulsados por un sentido de moralidad, por creer que unas normas son 'buenas-malas', 'justas-injustas'" (Noguera, 2011, párr. 24), esto es, comprender que hay subjetividad en la

---

<sup>6</sup> A pesar de la importancia de la teoría marxista para la comprensión de la teoría gramsciana, no me adentrare más que lo expuesto en la discusión economicista del marxismo clásico, pues la mencioné solamente para enfatizar en la importancia de la ideología en Gramsci y profundizar más en el tema nos aleja de lo que compete este escrito.

instauración de una hegemonía, debido a que quienes instauran y respaldan la hegemonía son los sujetos, su conciencia social y sus subjetividades.

Antes de adentrarnos en el concepto de hegemonía es preciso señalar por qué llamo a la teoría de Gramsci como el ‘proceso gramsciano’, desde mi punto de vista creo que, al hablar de la instauración de una hegemonía, al interpretar y entrelazar sus conceptos estos se establecen precisamente como un proceso en el cual un grupo de personas con pretensiones de tomar el poder e instaurar un nuevo orden, instauran una hegemonía. Se presenta la hegemonía como una seguidilla de momentos como el proceso de instauración y debilitamiento de una hegemonía, esto es, el paso de una hegemonía tradicional predominante a su subversión.

Desde las revoluciones de fines del siglo XIX se instauraron estados burgueses modernos, donde los miembros de la comunidad se van alejando gradualmente de la histórica conducta que la religión tenía sobre ellos y en consecuencia de esta lejanía las cosmovisiones religiosas dejan de ser consideradas como la solución al acontecer de las poblaciones modernas, a diferencia de como venían haciendo desde la Edad Media. Por ello lo que necesitaba el estado moderno para conformarse como una dominación o administración de las masas modernas era “reconstruir los mecanismos de control social de la religión sin la religión” (Calvo, 1989 citado en Noguera, 2011, párr. 12). Aquel que busque hacerse con el control o dominación debe, por consiguiente, establecer una nueva ética social que conecte a aquellos con la pretensión de administrar a las masas con las masas mismas para la elaboración de una nueva conducción, estableciendo jerarquías y ordenes, es decir, la conformación de una dominación hegemónica.

En primera instancia se entiende hegemonía solamente como aquello que guía o lo que conduce, en contexto este se utilizó para hacer referencia al rol dirigente de la clase proletaria, el concepto “usado por Lenin y Plejanov surge pues, para referirse al papel central o ‘hegemónico’ que juega una clase social en una alianza de clases” (Noguera, 2011, párr. 23). Hegemonía en cambio para Gramsci, es una dirección política, intelectual y moral (cf. Mouffe, 1991, p.189), donde esta dos últimas son las condiciones ideológicas para el desarrollo de una voluntad colectiva en pos de los intereses de la clase hegemónica, así pues, aquella clase capaz de transformar la visión del mundo, a base de una dirección o principio hegemónico que articule la mayor cantidad de elementos ideológicos preexistentes fundamentales para una sociedad, es la clase dirigente de las masas, es la clase hegemónica. Entonces hegemonía vendría a ser el “establecimiento de un principio articulador de los elementos ideológicos fundamentales de una sociedad y no como imposición de la ideología de clase de la clase dominante” (Mouffe, 1985, p.135).



Para el establecimiento de una hegemonía se debe dar una lucha por ella, ‘lucha por la hegemonía’, en el plano ideológico ya que cree que este es “el terreno de una lucha incesante entre dos principios hegemónicos” (Gramsci, 1975 citado en Mouffe, 1985, p. 131). A mi parecer esta lucha es más bien una lucha dentro de la ideología por tener el control sobre los elementos ideológicos relevantes o fundamentales de la sociedad entre dos principios hegemónicos articuladores, uno antiguo o el instaurado y otro nuevo que busca subvertir el anterior. En este conflicto los elementos se articulan y desarticulan transformándose o reformándose la antigua hegemonía dando paso a un nuevo discurso hegemónico más capaz que el anterior en contener en su voluntad colectiva todas las subjetividades de las masas, en función de los intereses de la clase dominadora, la voluntad de la perspectiva de mundo de la hegemonía anterior se disgrega dejando paso a una nueva. De la misma forma, puede permanecer la ideología hegemónica ya instaurada, en tanto articule sus intereses propios con los de los demás grupos manteniendo el poder sobre los elementos ideológicos fundamentales de la estructura social.

A raíz de lo anterior Mouffe afirma que “la lucha por la hegemonía es para Gramsci una lucha dentro de la ideología y no, como en Althusser, lucha entre ideologías cuyo origen se situaría en otra parte” (1985, p. 132), siendo entonces la lucha por la hegemonía, la transformación orgánica de una en otra más capaz por medio de la modificación del principio articulador y así también de toda la estructura ideológica de la sociedad. Entonces,

La lucha por la hegemonía consiste pues, según De Giovanni, en una lucha por asegurarse el control de todos los puntos decisivos de la reproducción social, por lo cual desaparece en esta interpretación la especificidad de la lucha ideológica y su importancia, planteamientos que por el contrario caracterizan la concepción gramsciana de la hegemonía. (Mouffe, 1985, p. 141).

El principio articulador ideológico se vuelve hegemónico cuando se expande “sobre toda la sociedad determinando no sólo objetivos económicos y políticos unificados sino también una unidad intelectual y moral” (Gramsci, 1975 citado en Mouffe, 1991, p.189). Sin el desarrollo de una conducción política, intelectual y moral de la sociedad y los sujetos, estaríamos hablando de una imposición y no la aceptación de la ideología dirigente, que es precisamente lo contrario de lo que postula Gramsci, quien expone a la hegemonía como aquel momento donde se superan los intereses de clase corporativista y se desenvuelven los intereses comunes de la sociedad, estableciéndose en una lucha hegemónica donde se debe dar “la unidad

entre objetivos económicos, políticos, e intelectuales” (Mouffe, 1991, p.188), se unen y se funden por medio de la ideología los objetivos de los actores de la sociedad, en vistas de los intereses de la comunidad de la mano de los intereses de la clase dirigente.

Para Gramsci el poder de control de la clase dirigente o dominante nace a partir tanto del control de las instituciones estatales y sus estructuras de dominación, como así también en la capacidad de la misma clase dirigente de hacerse con la reproducción cultural y educadora de la comunidad a dominar, la clase dirigente en concreto debe reproducir su hegemonía por “el modo de articulación política sociocultural que impone, reafirma y recrea el poder (económico, político, cultural) dominante” (Rauber, 2015, p. 31).

Para Mouffe, el error de los clásicos marxistas está en su equivocada definición de ideología, pues al concebirla como una especie de falsa conciencia no les permitía entender “la importancia de los factores subjetivos en el proceso revolucionario” (1985, p. 144), y a mi parecer tampoco les permitía entender la transición de lo antiguo establecido hacia un nuevo orden por medio de los elementos subjetivos e ideológicos de la política, en cambio para Gramsci, solo una batalla en términos ideológicos puede llevar a la construcción teórico-práctica de una nueva hegemonía. Por ello, cualquiera que busque una renovación hegemónica ha de ser capaz de “articular las reivindicaciones de todos esos nuevos ‘sujetos políticos’ (...) y presentar otra concepción de la sociedad según la cual esas reivindicaciones podrían hallar su realización” (ídem).

Es así que Gramsci insta la fundamentalidad de la ideología en su teoría hegemónica, donde esta se sigue de dos direcciones, estas son: la dirección intelectual-moral, que es la dirección ideológica que se desprende de la visión de mundo de la clase dirigente, los cuales la reproducen en toda la estructura social de forma que se vuelve una dirección tanto del actuar como del pensar de todos los miembros de la sociedad, legitimando la hegemonía de la clase dominante; la dirección política son los organismos que se siguen de la ideología de la clase dominante (aparatos ideológicos del estado: AIE), cuya función es de instrumentos o aparatos de la clase dirigentes que colaboran a la dirección intelectual y moral de la masa, para la conformación de una dirección unificada de los intereses de la sociedad en general.

La clase dirigente como ‘vencedora’ de la lucha por la hegemonía “desde luego supone tener en cuenta los intereses y tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía y esto también supone un cierto equilibrio, es decir que los grupos hegemónicos tendrán que sacrificar en parte su naturaleza corporativa” (Gramsci, 1975 citado en Mouffe, 1991, p.190). Es así que la política en Gramsci toma un carácter universal en el que la lucha por la hegemonía nos provee de una nueva definición de realidad, una subjetividad abarcadora de

todas las individuales y transformadora del sentido común, se le otorga a la sociedad por medio del principio hegemónico articulador una dirección política, donde la clase dominante formula una voluntad colectiva a partir de los intereses de la clase dominante en conjunto con los intereses de la masa de sujetos, volviéndose uno con los intereses dominantes (cf. Mouffe, 1985, p. 130). Se formula una cultura integral de la sociedad bajo un principio articulador en la voluntad colectiva, donde la ideología es un conjunto de elementos que forman discursivamente la realidad.

Para Gramsci no se concibe la visión común de mundo como una ideología de la clase dominante por sobre una ideología de la clase dominada, sino más bien como un entretendido de elementos ideológicos sin un carácter de clase determinado, articulados por el principio hegemónico, entonces la hegemonía se da a partir de la lucha ideológica donde se lucha por articular la mayor cantidad de elementos ideológicos relevantes para la sociedad, cuyo desenlace conlleva el establecimiento de un principio hegemónico. Entonces la ideología por su parte transforma la sociedad al transformar las concepciones del mundo de los seres humanos, por lo que la ideología viene a ser la condición para que los sujetos se creen, es la productora de sujetos conforme al principio ideológico<sup>7</sup>.

La hegemonía se establece a través de la dirección intelectual y moral, que toca y cambia el pensamiento en general de los sujetos, esta se vuelve una guía para su conducta, por lo que la hegemonía se adentra en las orientaciones teóricas de la masa, y las reforma y/o subvierte. Por ello, la hegemonía de una clase dirigente afecta tanto las estructuras económicas como las estructuras políticas, pues afecta todas las aristas de la vida del sujeto subordinado.

De este modo, se toma control sobre la base de la sociedad y de la creación de los sujetos a través del entretendido de los elementos ideológicos, siendo aceptada la visión común del mundo y validada por los sujetos ‘dominados’ por la hegemonía que predomina precisamente por la capacidad de articular los elementos y desarrollar una voluntad colectiva. Por lo tanto, el poder pasa a manos de la clase dominante por medio del principio articulador ideológico, entendiendo por clase hegemónica aquella que es capaz de hacerse con la hegemonía al instaurar un principio articulador de los elementos ideológicos de una sociedad (cf. Mouffe, 1985, p. 130).

Para la consolidación de la clase hegemónica la clase dominante debe, antes de llegar al poder o a la posición de poder (entendiendo que Gramsci aquí se refiere a la gobernabilidad de una nación en el estado burgués moderno), ser la dirigente o conductora de los demás

---

<sup>7</sup> Para una comprensión más detallada de la transformación de sujetos. *Infra*, p. 47.

grupos, en lo que Gramsci llama ‘revolución pasiva’, esto debe ocurrir antes de que se dé la hegemonía en el poder y la transformación de los sujetos, se debe establecer la construcción de una mentalidad en los sujetos que conforman la masa, para su posterior transformación y dominación. “toda revolución ha sido precedida por un intenso trabajo de crítica, de penetración cultural, de permeación de ideas” (Gramsci, 1973 citado en Noguera, párr. 29). Es necesario establecer una cultura de la comunidad social a dominar antes de dominar como tal.

Al igual que la teoría gramsciana señala la parte ideológica de la hegemonía, también otorga la relevancia de la cultura en las estructuras de dominación estatales en la modernidad (cf. Noguera, 2011, párr. 1). La cultura como el terreno central donde se desarrolla el entretendido social de la interacción interpersonal de los sujetos conlleva, dependiendo el contexto, la producción de contenido material, simbólico e ideológico. “Lo que Gramsci retoma es el valor de los hechos culturales como conformadores del hombre [ser humano] en la creación de su propia historia” (Noguera, 2011, párr. 4). Es necesario comprender el concepto de cultura en Gramsci para entender su dominación, pues este es un elemento fundamental del proceso de aceptación y reproducción ideológica de la dirección política, intelectual y moral.

Si entendemos que toda subordinación de una comunidad bajo otras se produce mediante la implementación de una supremacía cultural de la comunidad dominante entonces la dominación y la hegemonía es cultural. De ahí que la cultura sea fundamental en la relación dominación/liberación, para la instauración de nuevas hegemonías o la instauración de una dominación carismática.

Lo social de las comunidades se construye y deconstruye en la historia, es decir, es una producción constante de lo común y de lo que los miembros de la masa entienden por propio, por lo que lo que los sujetos consideran como lo normal, el sentido común, lo ordinario de la sociedad es precisamente una construcción sociocultural que se ha desarrollado históricamente. A raíz de lo anterior puedo afirmar que a su vez las relaciones interpersonales de los miembros de la masa, igualmente culturales y por tanto están condicionadas y se reinventan conforme a los sucesos en su entorno. La instauración de una dominación seguida de la hegemonía de un principio articulador conlleva el condicionamiento de las comunidades subordinadas a ellas. Entonces, para la hegemonía política de una clase dirigente es necesaria “la construcción de una cotidianidad o realidad de la vida cotidiana” (Noguera, 2011, párr. 27), la construcción de un sentido común o de un ‘conciencia cotidiana’ se vuelve un instrumento de dominación de los sujetos miembros de la masa a dominar.

Mientras se establece dicha cultura por parte de la clase dirigente se forma un bloque histórico, esto es, aquel momento donde una clase toma control tanto de la infraestructura

económica por medio del control de los medios de producción, como de la superestructura político-ideológica al controlar la dirección ideológica de la sociedad. Este bloque es el todo de la hegemonía, pues si la hegemonía une y dirige las estructuras y superestructuras sociales de la comunidad, entonces la comunidad se entiende como algo que engloba todo lo demás, como un frente político, social, cultural, intelectual/filosófico, ideológico, moral, económico, etc. entorno a la dirección hegemónica de la clase dirigente.

La hegemonía debe considerar todos los niveles de la sociedad para la conformación de un bloque histórico, esto es, “realizar una unidad de fuerzas sociales y políticas diferentes y tiende a mantenerlo unido a través de la concepción del mundo que ella ha trazado y difundido” (Gruppi, 1978, p. 20), por lo tanto, hegemonía es la capacidad que tiene un grupo en volverse la clase dirigente de una masa al “indicar concretamente la solución de los problemas (...) que conquista adherentes, que unifica los sectores sociales que se forman en torno suyo (1978, p. 21). Hegemonía puede y debe “unificar y mantener unido a través de la ideología un bloque social que no es homogéneo” (Alvarez, 2016, p.158), siendo la función de la hegemonía impedir que las contradicciones de esta masa heterogénea estallen y produzcan una crisis de la ideología imperante, ha de organizar y controlar a la masa para evitar una crisis política, debe mantener su estatus de clase dirigente.

La cultura es para Gramsci, un apoderamiento de la personalidad propia de una conciencia superior que organiza o disciplina al yo sujeto anterior, esta se da paulatinamente mediante la reflexión filosófica de sujetos de la masa, esto es, los intelectuales, los dirigentes, los políticos y/o aquel que anime la conciencia crítica en la masa, para luego expandirse a toda la sociedad. “Crear una cultura no significa sólo hacer individualmente descubrimientos originales; significa también, y especialmente, difundir verdades ya descubiertas, socializarlas, por así decir, convertirlas en base de acciones vitales, en elemento de coordinación y de orden intelectual y moral” (Gramsci, citado en Gruppi, 1978, p.19).

Normalmente a los intelectuales se los considera como aquellos ajenos a las esferas físicas, pues se toman de lo intelectual, lo teórico, son los estudiosos, pero para Gramsci estos son pilares fundamentales en el funcionamiento del sistema social, involucrándose en

la producción y reproducción del modo de producción (...) [siendo] aquellos que transmiten valores, racionalidades, modos de vida, principios de organización del espacio, modos de actividad, etc. contributivos a la reafirmación o reproducción de las normas de la cultura cotidiana legitimadora de las relaciones sociales. (Noguera, 2011, párrs. 47-48).

Los intelectuales forman parte de la reproducción del sistema y de la cultura de la clase dirigente, este es el “constructor, organizador, persuasivo permanente, no como simple orador (...) son los agentes sociales de afianzamiento u organización de la Hegemonía” (Noguera, 2011, párr. 48). He aquí el papel de los intelectuales en la conformación cultural de un bloque histórico, esto es la unión entre la masa y los intelectuales, entre los sujetos y la ideología. Como los intelectuales son aquellos que dan homogeneidad y dirección a la clase dominante, entonces ellos son los responsables de

Que una masa de hombres [seres humanos] sea llevada a pensar coherentemente y en forma unitaria la realidad presente, [esto] es un hecho filosófico mucho más importante y original que el hallazgo, por parte de un genio filosófico, de una nueva verdad que sea patrimonio de pequeños grupos de intelectuales. (Gramsci, citado en Gruppi, 1978, p.19).

La cultura debe ser compartida y enseñada entre los miembros de la masa, de forma que la teoría sea direccionada hacia la práctica y que la participación de los intelectuales tenga valía en una iniciativa de transformación revolucionaria.

Para entender mejor esto, Gruppi nos dice que “la realización del aparato hegemónico, es decir, de un aparato de dirección (...) en cuanto crea un nuevo campo ideológico, determina una reforma de conciencia, nuevos métodos de conocimiento y en consecuencia es un hecho filosófico” (1978, p.3). Relacionándose así en la teoría gramsciana la política, la filosofía y la ideología, pues la ideología de la clase dirigente trae consigo una visión filosófica que permite una transformación de la sociedad tanto a nivel psicológico como a nivel político al llevar a cabo de forma práctica las relaciones de ideología que la hegemonía establece en la sociedad se desenvuelven por medio de la ideología la política trasforma en praxis sus consideraciones filosóficas. Por ello en Gramsci la filosofía no es reducida a la política, sino que la política adquiere un carácter filosófico, donde la política es la “lucha por la transformación de la relación de la sociedad con sus instituciones” (Barthes, 1980, citado en Mouffe, 1980, p. 137). La política da un vuelco a la universalidad de su concepto, pues bajo esta nuevas concepciones de estado integral<sup>8</sup> y la adición del concepto de hegemonía establecen “la creación de una nueva definición de la realidad, de la transformación del sentido común y de la formación de nuevos

---

<sup>8</sup> Para más información acerca del estado integral en Gramsci. Infra, p. 48.

‘sujetos’” (Mouffe, 1985, p. 137). En esta transformación se establece una cultura integral de la sociedad en cuestión bajo un nuevo principio de articulación.

Que en la sociedad se den periodos de normalidad o estabilidad es gracias a que la clase dirigente logro consolidar su dirección y conducción hacia los demás grupos de forma exitosa, por lo tanto, no se generan crisis ni anomalías a la dominación, esta es en definitiva una dominación hegemónica y la clase dirigente igualmente lo es. Pues se ha establecido un consenso o especie de aceptación de los grupos dominados o subalternos, bajo la conducción de la clase dominante. Esto se debe a que la clase dominante ha sido capaz de “estructurar la construcción ideológica de la sociedad alrededor de un sistema cultural” (Noguera, 2011, párr. 26) donde la hegemonía produce una cultura y bloque histórico en la comunidad a la que domina por medio de las estructuras que atraviesan a la sociedad transformando a su vez la conciencia de los sujetos de la masa. Sin embargo, para autores como Noguera o Pereyra dicha estructuración no se articula por medio de discursos o como consecuencia del frenesí que se genere en la masa (cf. 2011, párr. 26),

La transformación de la sociedad es obvio, no depende de un golpe de audacia que permita sustituir la dirección estatal vinculada con el bloque dominante por otra ligada a los dominados (...) no puede ser el resultado ‘jacobino’ de la acción de unos cuantos: solo es concebible como un hecho de masas (Pereyra, 1979, p. 73).

Ahora bien, Gramsci señala que para la instauración de una reforma intelectual y moral hay que conformar una perspectiva de sociedad común, es decir, que la hegemonía por medio de la dirección intelectual y moral reforme intelectualmente y moralmente la sociedad para “la construcción de una voluntad nacional-popular” (Alvarez, 2016, p.156) que reúna a los diversos sujetos de las clases subalternas (o subordinadas), siendo no tanto una alianza ni la suma de diferentes visiones, posturas o sujetos autónomos, sino una visión integral de los elementos definitorios de todas las clases y los sujetos que conforman la comunidad, debe ser “la síntesis esperanzadora de los intereses del conjunto” (Alvarez, 2016, p.157).

Según Gruppi, para Gramsci esta capacidad de producir la voluntad común se puede hallar en los partidos, los cuales tienen el potencial de unificar y reformar la sociedad, este vendría a ser el ‘príncipe moderno’, el partido, conformado por sujetos que adhieren al partido por entusiasmo, por los que tienen una visión unificadora de la sociedad futura, tienen un ideal y por aquellos que unen al primero con el segundo, “según Gramsci, no es un simple individuo;

es, en realidad, la expresión de un proceso colectivo, de una voluntad colectiva que tiende hacia un fin político determinado (Gruppi, 1978, p.17).

Tras la consolidación de la ideología dirigente en la sociedad el estado se vuelve entonces la máxima estructura política de la hegemonía y de representación de los sujetos de la sociedad, ya que para la permanencia del orden y el poder hegemónico establecido el estado debe ser el equilibrio entre de los intereses antes mencionados, con el fin de presentarse como un estado integral representante de todos, siendo a su vez aceptado y legitimado por todos.

Si bien algunos pueden señalar que el concepto de hegemonía en Gramsci se refiere a un ‘dictadura del proletariado’ o ‘hegemonía más dictadura’, creo que esta es una confusión al no hacer diferencia a cuando Gramsci habla de hegemonía en los términos de Lenin<sup>9</sup>, ya que si se ve desde este punto puedo señalar que la visión leninista de hegemonía supone que en esta se ejerce coerción, se domina y controla a la masa a través de las fuerzas represivas de la sociedad política, igualando esto al estado, siendo la clase dominante aquella que al hacerse con el poder estatal impone su hegemonía como dictadura. Completamente distinto es el concepto de hegemonía y estado en Gramsci.

El estado integral es la concepción gramsciana de estado, donde se da una “expansión de la base social del Estado y las relaciones complejas entre éste, la clase hegemónica [la clase dirigente] y su base de masas” (Mouffe, 1991, p.191). Gramsci amplía la concepción clásica del estado como aquel poseedor de aparatos represivos del estado (: ARE), contemplando la importancia de la lucha cultural y lo ético-político en la hegemonía, esto es, la hegemonía como dirección política, intelectual y moral. Este debe incluir tanto la sociedad política como la sociedad civil, entendiendo esta última como como el terreno de la lucha por la hegemonía, presentando precisamente en esta característica su cualidad política.

El estado ha de integrar en si el todo de la sociedad, debe estar en constante formación y como ya he señalado ha de equilibrar los intereses de la clase dominante y los intereses de los demás grupos de la sociedad, donde el primero prevalece, pero no sin antes reagrupar en sí mismo los intereses de estos otros grupos, en una superación de lo económico-corporativo, solo de esta forma lo hegemónico es de hecho hegemónico (cf. Mouffe, 1985, p.135).

La vida estatal es concebida como una continua formación y superación de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y aquellos

---

<sup>9</sup> Aunque Lenin no utiliza el termino hegemonía para referirse a ‘dictadura del proletariado’, creo adecuado equipararlas pues creo posible leer el concepto en Gramsci desde esta perspectiva o haciendo alusión a ella, diferenciándola de su propia concepción de hegemonía.



de los grupos subordinados, equilibrios en los cuales los intereses del grupo dominante prevalecen, pero solo hasta cierto punto, o sea, no hasta el estrecho interés económico-corporativo. (Gramsci, 1975 citado en Mouffe, 1985, p. 136).

El estado integral supera el problema económico-corporativista de los estados antiguos, al presentar al estado moderno como el “organizador de un verdadero bloque histórico mediante la creación de una unidad intelectual y moral” (Mouffe, 1985, p.135). Este estado moderno también a diferencia de los estados que le preceden incluye en su bloque histórico la lucha de clases, substituyendo por este el bloque mecánico<sup>10</sup>. Se amplían las funciones del estado, no solo se le atribuye los aparatos represivos del estado (ARE) que le confiere autores como Althusser, sino que además es “un organismo en continuo movimiento, capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico; toda la función del estado es transformada: el estado se convierte en ‘educador’” (Gramsci, 1974 citado en Mouffe, 1985, p. 135)<sup>11</sup>. Esta faceta educadora del estado se guía por el principio articulador hegemónico de la clase dirigente, donde a partir de la educación se reproduce a su vez la hegemonía, pero no como una imposición ideológica, es decir, la educación no tiene el rol de ser un aparato de represión ideológica y de reproducción de una doctrina, sino que esta deviene de la capacidad articuladora de la clase dirigente sobre las masas.

Esta ampliación del concepto de estado, permite también la ampliación de la política pues esas concepciones subvierten la visión clásica y reduccionista de la política como algo exclusivo alejado de las relaciones interpersonales y de carácter de batalla de ideologías antagónicas, “la política adquiere en Gramsci una dimensión de universalidad ya que a través de la dirección intelectual y moral crea una voluntad colectiva y ello requiere la elaboración de una ideología orgánica, de una visión de mundo” (Mouffe, 1985, p.137).

Como lo he señalado, la ideología es imprescindible para la instauración de la hegemonía, por lo que para comprender completamente la relación entre la institución estatal y la hegemonía es preciso entender que “las ideologías no son segregadas por las instituciones en las cuales se encarnan y es por esta razón precisamente, que la hegemonía no puede limitarse al control de los aparatos ideológicos” (Mouffe, 1985, p. 142). Puesto que la ideología se genera en los diversos sujetos de la sociedad, entonces la hegemonía se logra mediante la reproducción

---

<sup>10</sup> Bloque mecánico o mecanicismo. Supra, p. 38.

<sup>11</sup> Si bien Gramsci hace referencia al estado moderno como el estado burgués, creo que puedo hablar solamente de estado moderno, pues estos términos se siguen del mismo modo para Gramsci al hablar de estado, considerando que la mayoría de los estados modernos tienen tintes burgueses.

del principio hegemónico en sus instituciones y no solamente a través de la reproducción de aparatos ideológicos del estado (AIE), por lo tanto, el concepto de hegemonía y estado debe dar cuenta tanto de las instituciones públicas como de las ‘privadas’ y dar cabida tanto a los aparatos ideológicos como los no ideológicos.

Es a partir de esto que Gramsci divide el estado en dos esferas superestructurales: la sociedad civil que viene a ser el ámbito donde se da el consenso social de la instauración de una dominación hegemónica por medio de ‘instituciones privadas’ (como la iglesia, la escuela o las instituciones culturales) (cf. Gramsci, 1972, p.16); y la sociedad política<sup>12</sup> en cambio es donde se da la coerción o imposición de la hegemonía, su dominación sobre los grupos opositores o contrahegemónicos para la permanencia de la hegemonía por medio de los aparatos estatales (cf. Noguera, 2011, párr. 33).

La sociedad civil es un concepto importante para entender el concepto de hegemonía, pues en ella se desarrolla la ideología y por tanto también la hegemonía del principio articulador y su clase. Gramsci entiende por sociedad civil aquella comunidad social poseedora de orden, de organización, de estructura social “con unas normas en funcionamiento, englobantes y asimilantes que encarrilan la actividad y el pensar de los sujetos, que los definen y constituyen a todos por igual como miembros de una misma cultura” (Noguera, 2011, párr. 32), a diferencia de las sociedades salvajes sin estructuración alguna la sociedad civil es el espacio donde los sujetos interactúan con las instituciones privadas y estas influyen sobre los sujetos en dicha interacción.

El concepto de sociedad civil puede entenderse desde dos aristas, una desde el marxismo clásico siendo “un sistema conceptual destinado a pensar la estructura socioeconómica” (Pereyra, 1979, p. 67), la otra desde la interpretación gramsciana nos permite entender la sociedad civil como el “complejo institucional donde se organiza el enfrentamiento ideológico y político de las clases sociales” (ídem). La sociedad civil se conforma entonces por todas las organizaciones por medio de las cuales los sujetos o miembros de la sociedad socializan, desarrollando la actividad política y el discurso ideológico, estos organismos privados son “los partidos políticos y los sindicatos, (...) los medios de comunicación, congregaciones religiosas, agrupaciones empresariales, centros educativos, colegios profesionales y agrupaciones de variada índole componentes del tejido social” (ídem).

Por consiguiente, la clase dirigente debe tener control sobre la sociedad civil, en tanto que en ella se provoca el consenso de los sujetos que conforman la masa, para que la hegemonía

---

<sup>12</sup> No confundir con la dirección política de la hegemonía. Supra, p. 42.

prevalezca tanto en la sociedad política estatal y sus instituciones como en la sociedad civil, sus sujetos y las organizaciones privadas, al proveer en su mismo espacio de dialogo a la sociedad de la dirección cultural, política, intelectual y moral. Considerando que

Gramsci observa que en todo hombre [ser humano] está presente una conciencia impuesta por el ambiente en que vive y en la cual, por lo tanto, concurren influencias diversas y contradictorias (...) que se acumulan a través de estratificaciones sociales y culturales diversas. La conciencia del hombre no es otra cosa que el resultado de una relación social y ella misma es una relación social (Gruppi, 1978, p.12).

Por lo que la sociedad civil tiene la capacidad, como lugar en que se mueve la ideología, de adentrarse e influir en la conciencia de los sujetos al interactuar con ellos en las instituciones privadas que actúan en directa relación con la conciencia del sujeto. Esto último puede llevar a la conclusión de que la instauración de un principio articulador implica el adoctrinamiento de la masa, lo cual hasta cierto punto considero cierto, pero cabe decir que para Gramsci este es un proceso orgánico de transformación de los sujetos y no precisamente la imposición de un régimen, se puede decir que en efecto se produce una doctrina, pero no con el objetivo de imponer su enseñanza sin cierto consenso preliminar de la sociedad a dominar. Debido a que se busca la conformación de un sujeto crítico y que se autodefine según su comprensión, sus intereses y la aceptación propia de influencias e ideologías. Creo que la lucha hegemónica debe ser entendida como un lugar de fuente de influencias hacia la conciencia de los sujetos, donde corrientes de ideas que se le presentan al sujeto a través de los diversos medios e instituciones privadas de la sociedad civil, y de apoco se adentran en la conciencia de cada sujeto profundizando y estableciéndose en la conciencia colectiva de la masa. La sociedad civil asiste a la construcción de una conciencia proclive a la aceptación de la ideología o principio articulador de la clase con pretensiones de dirigir.

Ahora bien, para lograr la hegemonía, es fundamental la adaptación de los grupos subalternos y subordinados a la ideología y cultura promovida por el grupo dirigente o con pretensiones de dominar, ya que de esta forma se vuelve dirigente de los grupos por medio de incentivar la dirección intelectual y moral de los grupos subalternos que se sigan de su ideología, mientras que a los grupos con un pensamiento contrario hay que someterlos a la ideología de la clase hegemónica, pues este es dominante al someter a los grupos adversarios (cf. Gramsci, 1977 en Noguera, 2011, párr. 28). Esta, la hegemonía, abarca la alianza y consenso de las clases subalternas a través de la dirección intelectual, moral y política donde

la “clase es dominante en dos sentidos, es decir, es dominante y dirigente. Dirige a las clases aliadas y domina a las clases opuestas” (Gramsci, 1975 citado en Mouffe, 1991, p. 186). He ahí la función de la sociedad política.

Entonces la hegemonía se reproduce a partir tanto de las instituciones privadas de la sociedad civil como de las instituciones de la sociedad política, esto es, el estado. El estado o lo público, por tanto, se relaciona con la sociedad civil o lo privado en miras de establecerse el consenso o la voluntad colectiva a favor del principio articulador ideológico de la clase dirigente, mientras que el estado con la sociedad política no se relacionan como tal, sino que la sociedad política forma parte de estado, es decir, a mi parecer cuando se habla de sociedad política en Gramsci se hace alusión al poder de coerción del estado más que al estado en general, siendo que a través de él se neutralizan los grupos subordinados contrarios a la ideología de la clase dirigente, por lo que esta se vuelve clase dominante de dichos grupos contrahegemónicos al someterlos. Ahora bien, la hegemonía entonces vendría a ser aquella que engloba las superestructuras de la sociedad civil y política, es tanto una dominación en tanto impone su visión de mundo, sus intereses, su dirección intelectual, moral y filosófica, y a su vez es la instauración orgánica y consensual de una voluntad o conciencia colectiva de la masa por medio de la influencia y transformación de los sujetos para la aceptación de la visión de mundo e ideología de la clase dirigente.

A diferencia de Gramsci el estado burgués capitalista entiende a la sociedad civil como algo distinto y separado de la sociedad política, entendiendo a la sociedad civil como el espacio de lo económico, por lo que el estado debe ser ajeno tanto a la sociedad civil como a la economía, rechazando el estado intervencionista. (cf. Gramsci, 1975, en Pereyra, 1979, p. 67). En cambio, para Gramsci el estado es tanto sociedad civil como sociedad política, debido a que es necesaria la relación entre estado y estas superestructuras para el funcionamiento correcto de la hegemonía al entender que en medio de la sociedad civil se instaura el principio articulador y la reproducción de su cultura y es el estado con la sociedad política aquella que provee la prevalencia de dicha visión de mundo en la comunidad.

Algo similar acontece en el marxismo clásico, donde se reduce la política y la lucha de clases al ámbito económico. Pereyra señala que este pensamiento se forma a partir de que en aquellos “países con una endeble organización sociopolítica, [donde] el resquebrajamiento económico pone en primer término la cuestión del poder estatal. La crisis económica se traduce allí de manera rápida en crisis general del sistema” (Pereyra, 1979, p. 71). En cambio, en aquellas donde la organización sociopolítica es fuerte y se haya entrelazada, esto es, la complementariedad entre estado y sociedad civil, aquello que articula y desarticula es la

ideología y no la economía<sup>13</sup>. Entonces a mi parecer, la fortaleza de la sociedad civil surge a partir de la fortaleza del principio ideológico articulador, pues si este es quien articula los elementos fundamentales para la sociedad e instaura la hegemonía de una clase es posible comprender el rol del estado solo como aquel que deviene ante la debilidad del principio articulador al no producir la aceptación y el consenso en todos los sujetos de la masa, por lo que el estado debe actuar para la permanencia de la hegemonía por medio de sus ARE, en miras eso si de establecerse un equilibrio entre la sociedad civil y la sociedad política.

Respecto a esto último, Pereyra afirma que a lo largo de los escritos gramscianos se ha denotado una cierta confusión en la relación estado-sociedad civil, ya que es titubeante al hablar de las relaciones entre estas estructuras, señalando a momentos que estado es lo mismo a sociedad civil o que la sociedad civil forma parte del estado, algunos señalan que el estado en definitiva debe entenderse al estado como la unión entre sociedad civil y sociedad política. Para él, el estado no debe ni puede ser confundido con la sociedad civil porque no todas las instituciones ‘privadas’ que la conforman deben ser consideradas como aparatos ideológicos del estado, sino que como aparatos ideológicos de la sociedad civil (cf. Pereyra, 1979, p. 69). El estado y su organización gubernamental debe ser entendido como una institución ligada a la sociedad civil en tanto este es espacio de las intervenciones ideológicas entre los sujetos, pero no así concebirse como su igual, pues este tiene un carácter de complemento y no de supremo inquisidor y regulador de la sociedad civil.

A pesar de que puede deducirse de la teoría política de Gramsci una semejanza entre hegemonía y estado o entre consenso y coerción respectivamente (cf. Pereyra, 1979, p. 71), cabe señalar que esta no es la intención del autor. Gramsci busca presentar la unión entre hegemonía y estado, por medio de una complementariedad de conceptos donde la sociedad civil y la sociedad política se funden, por así decirlo, en la producción cultural de una visión de mundo en común. Creo que en Gramsci el concepto de estado es comparable a la sociedad política pero solo en la medida que esta última forma parte de la estructura estatal, y a su vez el estado se relaciona estrechamente con la sociedad civil y aquello que engloba todo lo anterior vendría a ser la hegemonía de la clase dirigente, por lo tanto, la hegemonía se toma de todos estos elementos para conformarse como tal y no como algo contrario o en oposición al estado, sino en conjunto a él.

A mi parecer Gramsci hace la diferencia entre sociedad civil y sociedad política ante la necesidad de entender al menos de forma teórica la separación política entre lo privado y lo

---

<sup>13</sup> Para entender a más detalle el reduccionismo del marxismo. Supra, p. 39.

público, para dar a entender la fundamentalidad de la transformación de los sujetos o de la aceptación de los mismos a la ideología dirigente, puesto que aquellos con pretensiones de dominar o de ‘poseer hegemonía’ deben proveer una revolución pasiva o intelectual en las masas, esto es, que el principio ideológico articulador se adentre en la esfera privada de la sociedad, esto es, la sociedad civil, en miras de establecer con ayuda de su organizaciones una reestructuración cultural de la sociedad tanto en el ámbito público como en el privado, ya que “El dominio de una clase sobre la economía y la política no puede sostenerse, solo que por la coacción, sino hay también, a priori, una apropiación por parte de esta clase de los paradigmas racional-subjetivos generales legitimadores del modelo social” (Noguera, 2011, párr. 51).

Como he señalado la hegemonía es para mí un proceso tanto de permanencia y desarrollo de una hegemonía como así también su debilitamiento y posterior subversión. Siguiéndome de esto señalo que la sociedad civil en el ámbito de la dirección intelectual y moral se puede conducir en la jerarquía social de abajo hacia arriba en la subversión de la hegemonía predominante mediante el desarrollo de asociaciones contrahegemónicas, o de arriba hacia abajo con ayuda de la sociedad política produciendo una dominación e imposición por medio de la fuerza de la ideología de la clase dominante.

Este movimiento de abajo hacia arriba vendría a ser el debilitamiento de la hegemonía predominante de la comunidad, es decir, una crisis hegemónica. Para que el sistema hegemónico se disuelva se debe dar una crisis orgánica, una crisis de autoridad, donde la clase dirigente deja de producir su cualidad como dirigente al verse incapaz de generar la dirección moral e intelectual sobre las masas necesaria para el desarrollo hegemónico de su cultura, dejan de hallar en las masas la aceptación o el consenso de su bloque histórico, se produce “una crisis orgánica es la ruptura del nexo orgánico entre infraestructura y superestructura, con lo cual el bloque histórico comienza a disgregarse” (Gramsci, 1972 citado en Noguera, 2011, párr. 49).

La disolución de la hegemonía tradicional o la establecida nace de la pérdida de la reproducción cultural de la clase dirigente siendo su único instrumento para la permanencia de su sistema, la fuerza y la coerción de las masas bajo su dominio, por lo tanto, sus intereses de clase dejan de entrelazarse y unificarse con los intereses generales de los grupos subalternos o de las clases aliadas subordinadas. “La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer” (Gramsci, 1975 citado en Mouffe, 1985, p. 138), la voluntad y la cultura establecidas y aceptadas en la hegemonía imperante se aleja de los intereses de las masas subordinadas, provocando un vacío de representación de la masa en el sistema hegemónico, que se debe a la necesidad de la hegemonía de ser un proceso colectivo, donde los sujetos de la masa aceptan, validan y nutren de contenido a la hegemonía, por lo cual no

darse este elemento colectivo entonces es inevitable la inestabilidad del poder hegemónico y el sistema de creencias que trae consigo.

Ante este contexto la sociedad civil, como el espacio donde se reproduce la aceptación de los sujetos, se vuelve el espacio de rebelión desde donde surgen movimientos u organizaciones del tipo contrahegemónicas que funcionan como focos subversivos de la sociedad los cuales pueden expandirse al conjunto de relaciones sociales, desarrollando una hegemonía opuesta a la imperante y desarrollando a su vez un nuevo bloque histórico (cf. Noguera, 2011, párr. 50). “Gramsci afirma que la construcción de una nueva hegemonía liberadora implica la realización de una reforma intelectual y moral que sea capaz de crear una nueva cosmovisión e ideología en el pueblo” (Noguera, 2011, párr. 50), por lo tanto, la nueva hegemonía es aquella capaz de establecer una nueva producción social de los sujetos de la masa, estableciendo al mismo tiempo una dirección intelectual y moral de la masa.

Entendiendo la transición a una nueva hegemonía como un proceso de revolución tomando tanto la fuerza como la conformación de un nuevo paradigma cultural, donde dicha transición a una nueva hegemonía se da solamente con la creación de una nueva voluntad colectiva de la sociedad, se ha de transformar las subjetividades de los miembros de la masa en una reforma de las condiciones ideológicas intelectual y moral, esta creación de sujetos se ha de dar en la lucha por la hegemonía antes mencionada para así conformar la base para el cambio hegemónico de las estructuras sociales de las masas.

Es así como en la instauración de una nueva hegemonía se dotan “a las masas de un pensamiento crítico que logre liberarse de los dogmas y mitos recurrentes en el sentido común” (Noguera, 2011, párr. 52) les permite despojarse de las directrices ideológicas de la hegemonía, se alienan de estas en miras de otras más propias y más representativas, este actuar de las masas es tanto filosófico como pedagógico, en el sentido que se desarrolla de la mano de los intelectuales y los dirigentes que buscan un nuevo paradigma político y social, la conformación de una cosmovisión, de un sistema de creencias, de una voluntad común que renueve el sistema hegemónico tradicional en pos de una nueva hegemonía.

El poder revolucionario que Gramsci le otorga a la organización de las masas en la sociedad civil es precisamente la cualidad revolucionaria tanto del autor respecto del marxismo clásico como de su teoría política, pues “sólo esta múltiple potencialidad organizativa de las masas puede derrotar a un enemigo que no está presente exclusivamente en el aparato gubernamental, sino que se halla diseminado en todas las instituciones de la sociedad civil” (Portantiero, 1977 citado en Pereyra, 1979, p.74). Entender la sociedad civil como otra arista de la hegemonía es entender también la capacidad de las masas de hacer surgir en el espacio

privado movimientos contrahegemónicos, hacer oído a su calidad revolucionaria y reformista de desintegración de la hegemonía imperante es necesario para comprender los procesos históricos en torno al poder, el dominio, la hegemonía y la colectividad.

Por último, cabe señalar que a pesar de que Gramsci postulo esto en torno a la asunción del socialismo y en contra de la ideología burguesa-capitalista, creo que este análisis de la política, hegemonía, poder y dominación se puede llevar al terreno de la hegemonía moderna, es posible atribuir e integrar estas concepciones a todo cambio hegemónico sea de derecha, izquierda, de carácter fascista, populista, etc. Pues los conceptos que se desprenden de la teoría gramsciana nos permiten analizar el funcionamiento a nivel ideológico de regímenes políticos posteriores a él, como el rol de la ideología en el desarrollo de estas, en la formulación de líderes y las masas que los siguieron.

## II.2 Influencia y Dominación

Ahora a modo de conclusión en este último apartado revisare los puntos principales de diferencia y semejanza entre las teorías de Weber y Gramsci, para luego establecer una unificación de estas teorías de forma de presentar el rol de la influencia y por tanto su diferenciación con la dominación.

El proceso gramsciano se caracteriza por establecer un concepto de dominación como algo en relación con la coerción (imposición) y el uso de la fuerza, pues se señala que este es el método por medio la hegemonía se perpetua en la sociedad dominada, a su vez en la hegemonía se da una transformación de los sujetos de la masa para la conformación de una voluntad común e integral entre la masa y la clase dirigente. Por consiguiente, en Gramsci se diferencia la capacidad de dominación hegemónica y la hegemonía misma. De esta forma, la teoría gramsciana se aleja de la definición de dominación weberiana, puesto que Weber entiende la dominación como la administración de las masas a partir de un consenso independiente de los aparatos represivos, es decir, para él la dominación se diferencia de su concepto de poder, donde este último es aquel que conlleva una imposición, una voluntad de imponer de la autoridad. La dominación en Weber no comprende en si misma el imponer un orden, sino que busca provocar en las masas al dominar por medio de una voluntad de obedecer, se busca la aprobación de la perspectiva de mundo de la autoridad y su cuadro administrativo.

Así entonces uno comprende dominación como una parte de la hegemonía en tanto la imposición de un orden y de un sistema de creencias es complementario a la hegemonía y el



otro como algo que proviene del consenso y de la aceptación de una subordinación de parte de la masa.

También un aspecto de la hegemonía en su relación con los aparatos represivos concibe la posibilidad de interpretar la hegemonía como capaz de establecer una conducción de las masas a través del miedo, algo inconcebible desde la perspectiva weberiana, donde se realza la importancia del consenso que se sigue de la capacidad de la autoridad de establecer aquella voluntad de obedecer, en específico en la dominación carismática esta obediencia proviene de las cualidades carismáticas del líder o autoridad, pues se presenta tal líder de manera que su carisma provoca en los sujetos de la masa la intención de obedecer sus mandatos desde la admiración, desde los sentimientos positivos que el líder genera, desde el respeto y la magicosidad de su personalidad. La dominación carismática solo puede darse por medio del carácter emocional de los sujetos y la relación afectiva ente el líder y la masa, siendo la influencia la forma en que se desarrolla esta relación en una dominación de corte carismático.

En la dominación carismática se presenta entonces una voluntad de obediencia que, si bien tiene un carácter masivo, o sea, el líder se refiere e interpela a las masas, pero la relación entre ellos es de forma personal, lo que genera el carisma en los sujetos es una experiencia personal, es una influencia que dirige a cada uno de los miembros de la masa que sientan o se vean afectados por el carisma. La subordinación de la masa es por una aceptación particular de los sujetos al verse atravesados por las cualidades carismáticas, independiente hasta cierto punto de las presiones e influencias que del ambiente también le influyen. En cambio en Gramsci, esta influencia o dirección intelectual y moral que se postula a los sujetos es de carácter colectivo y de masa, es una transformación de la conciencia de los sujetos en tanto forman parte de la masa, de la mano de los aparatos ideológicos y de las instituciones públicas y privadas de la sociedad civil y política, pues solo a través de que se de en la masa de sujetos la dirección intelectual y moral es que se puede establecer la hegemonía de la clase dirigente y la subordinación de las demás clases. He ahí la diferencia entre la subordinación personal y la subordinación de la masa, la primera produce una subordinación más directa para con el líder, mientras que la segunda se subordina como masa a un conjunto, a una clase, no a una personalidad.

Esto nos lleva a analizar también la subordinación hacia la persona y hacia un grupo, en la teoría weberiana se presenta una subordinación con tintes de idolatría a la persona carismática, por otra parte, la teoría gramsciana establece la hegemonía de una clase, no una persona. Por ello, otra diferencia entre estas es que en una los sujetos establecen la aceptación de una visión de mundo o de una ideología por medio del líder carismático instaurándose un

orden en torno a esta ideología. A la inversa en Gramsci es precisamente por medio de la ideología que se funda la subordinación de los sujetos a la clase dirigente, siendo entonces lo contrario de lo expuesto por Weber pues Gramsci postula que la ideología o el principio articulador se instaura primero en los sujetos para posteriormente darse la subordinación a la hegemonía, pero en Weber es la subordinación al líder carismático para posteriormente darse la ideología, que trae consigo este líder, en las masas.

Expuestas ya estas diferencias cruciales<sup>14</sup> de la teoría weberiana y la gramsciana, se hace imprescindible exponer también sus similitudes. Sus comprensiones de la dominación y la hegemonía sobre las masas se basan en características similares. En ambas teorías se presenta la dominación como el control de alguien o algunos sobre otros, entrelazadas de una u otra forma con una visión de mundo, una visión de la realidad, donde se entiende esta cosmovisión como la conductora de la conciencia y del actuar de las masas, por lo que se comprende la dominación como aquel sistema donde se desarrolla una jerarquización de la masa como una clase subordinada a la clase dirigente o al líder carismático y su cuadro administrativo. Para la realización de dicho orden u organización social es preciso hacerse con el apoyo de la masa, ya sea por medio del desarrollo de un bloque histórico cultural o por la provocación de una fe/creencia en la masa para confiar en dicha organización.

Así tanto Gramsci como Weber postulan que se ha de producir una voluntad colectiva que asista a la aceptación y el consenso de la masa a dominar. Esta voluntad se forja a partir de la condición humana de los sujetos, ya que la perspectiva de la masa en la dominación y en la hegemonía se enfoca precisamente en aquella condición, interpretar al sujeto como ser humano, con una conciencia crítica objetiva y una subjetiva proveniente de la sensibilidad subjetiva, dando paso por una parte a la relación de influencia afectiva del líder y la masa, y por otra a la interpretación de la hegemonía como aquello que apela a la cosmovisión, a la filosofía, al sistema de creencias intelectuales y morales de los integrantes de la sociedad. Ambas teorías entienden la fundamentalidad de la faceta subjetiva del ser humano como algo a lo que hay que dirigirse en miras de instaurar una dominación y/o hegemonía. Es imprescindible para la instauración de una dominación el presentar a las masas una visión de mundo que apele a sus subjetividades, cosa que se expone en Weber y Gramsci, al otorgarle como base de la dominación de las masas un piso ideológico, un sistema de creencias, sociales, intelectuales y morales. Se formula una cultura en torno a esta condición humana.

---

<sup>14</sup> Es posible que haya más diferencias pequeñas entre estas teorías, pero desarrolle solamente estas, pues considero que las demás son poco relevantes para lo que concierne a esta tesina, pues son más importantes sus semejanzas que sus diferencias.

En el proceso gramsciano ocurre que los sujetos se ven transformados y se producen por el principio articulador hegemónico, así como por la dirección intelectual y moral de la clase dirigente, esta transformación significa el cambio de conciencia que acontece al sujeto al ir adentrando en si mismo, por medio de los aparatos ideológicos, el principio ideológico, direccionando tanto su conciencia como su actuar dejándose conducir por la clase dirigente. Algo similar acontece en la dominación weberiana, donde los dominados se siguen de la cosmovisión de las leyes, la tradición y la autoridad carismática, en estas los miembros de la masa se guían por el panorama que presentan cada tipo de dominación, en particular en la dominación carismática se conducen los sujetos dominados desde dentro a partir del líder carismáticos, quien mueve y dirige a los dominados convirtiendo su dirección en la máxima de la conducta de cada miembro de la masa, es decir, toman la dirección ajena del líder para convertirla en una dirección personal.

Respecto a estas dos teorías creo que la dominación en Weber se asemeja al concepto de hegemonía, pues en este se entiende la dominación desde la perspectiva de una aceptación consensuada de las masas subordinadas de la misma forma que la hegemonía se entiende desde el consenso de las clases subalternas. De esta forma se entremezcla la influencia del líder carismático con la transformación de los sujetos, es a partir de la instauración de una línea de conducta que los sujetos subordinados y la masa se desarrolla como aliada o participe de un nuevo orden, sea este la dominación o la hegemonía. Por ello creo posible que el desarrollo de la influencia carismática sobre los sujetos puede colaborar a la instauración de una nueva hegemonía o contrahegemonía gracias a la conformación del actuar de la voluntad colectiva de la masa. Por lo tanto, la dominación weberiana es equiparable a la hegemonía gramsciana y no con su comprensión de dominación que más parece la voluntad de imponer weberiana.

Para comprender el problema de la influencia y la dominación carismática es apropiado reunir las teorías expuestas de forma tal de dejarse entrever el rol de la influencia y su aporte para la instauración de las hegemonías.

Como señale en el primer apartado, creo que aquel con pretensiones de dominar ha de hacerse tanto con la voluntad de obediencia como con la voluntad de imponer cuando no se da completamente el consenso ni la aceptación de subordinación de las masas a dominar. Lo mismo ocurre en Gramsci donde se establece la hegemonía de la clase dirigente respecto del consenso, por medio de la educación, la reproducción cultural o la transformación de sujetos, pero también debe hacerse del dominio, uso de la fuerza, para imponerse en caso de que la hegemonía se debilite provocando el surgimiento de movimientos contrahegemónicos, los cuales han de ser reprimidos y neutralizados por la clase dirigente de forma de permanecer en

el poder, de seguir siendo la clase hegemónica y quien controla el principio articulador, haciéndose de los aparatos de represión y coerción. Es así como es una visión de dominación es conveniente dar cuenta de la necesidad, en su justa medida, del uso de elementos de protección e imposición de la cultura hegemónica para la imposición de una dominación sobre los grupos contrarios o de otro modo el surgimiento de movimientos contrarios a la hegemonía toma mayor fuerza e inclusive pueden ser capaces de derrocar y subvertir dicha hegemonía.

Siguiéndome de lo anterior, la voluntad de obediencia y el consenso social se pueden comprender desde la subordinación de las masas, a saber que la provocación de una voluntad de obediencia subentiende un consenso social y aceptación respecto de algo, en el caso de la dominación/hegemonía ese algo es la perspectiva de mundo que deviene del principio articulador de la clase dirigente, siendo este quien convoca a los elementos de la sociedad en miras de establecerse una cosmovisión que dé cabida a las soluciones y problemas del entorno del sujeto. Por ello la voluntad de obediencia y el consenso son formas en las que se presenta la subordinación, donde aquellos con pretensión de dominar toman un compromiso explícito o implícito con la masa para la mejoría de la calidad de vida de los sujetos mediante la instauración estructural de la cosmovisión impartida por la clase dirigente.

Como es sabido la política, la religión, los cultos, las sectas, etc. son ejemplos de dominación sobre las masas y todas ellas tienen en común que son espacios donde se exportan ideas o ideologías a un grupo de personas por medio del encanto de un líder carismático. El culto, las religiones, las sectas, los movimientos y regímenes políticos, sobre todo aquellos que se siguen de lógicas fascistas y populistas, todas ellas tienen en común líderes, gurús, guías, y otros esquemas de jerarquías cuya punta superior es el lugar de una autoridad del tipo líder carismático. Por ese motivo, cuando se explica el concepto de dominación no se puede dejar de lado al líder, al dirigente de dicha dominación.

El líder de la dominación carismática de Weber se entiende como aquel cuya personalidad encantadora invade a los sujetos, entabla una presentación mágica y extraordinaria en la cual el líder fomenta, persuade y calma a la masa mediante su capacidad de infundir admiración y respeto. Es la capacidad de influir en las convenciones sociales, intelectuales, morales y filosóficas de las masas lo que le hace un instrumento deseable para la instauración de cualquier tipo de control o administración sobre las masas. De esto se sigue que el lugar de la influencia en la dominación es el de interceder en la relación del líder y la masa con la intención de fundar una dirección en los sujetos.

Aunque la hegemonía no habla de algo o alguien que fomente la conformación de una dirección, creo que la interpretación del líder carismático como dirigente de la masa y de la

clase dirigente es imprescindible para llevar a cabo la hegemonía, y así también para analizar los cambios sociales e históricos de las comunidades. El potencial de infundir una cosmovisión del líder carismático conmoviendo a las masas es un elemento clave para la hegemonía como proceso de surgimiento e instauración de una dominación.

El líder y el carisma influyen en el sujeto haciéndolo proclive a la aceptación interna de un sistema de creencias o de un principio articulador intelectual y moral, es decir, el carisma permite la presentación y el reconocimiento del líder como símbolo de salvación, considerando la carga ideológica que lo respalda como aquella conducción salvadora que responde a los problemas e intereses de los sujetos de la masa. El líder entonces es quien mediante su influencia moviliza a las masas y ejerce control sobre el poder de la colectividad lo que le permite dirigir a las masas hacia el puerto que él estime más conveniente para las mismas.

La unión entre líder y el poder colectivo de la masa son dos elementos que en conjunto pueden subvertir cualquier poder político imperante al nutrirse mutuamente del poder del otro. No obstante, dicho poder colectivo de la masa puede o no estar subordinado a la articulación y al poder carismático del líder, ya que el poder colectivo puede concebirse como un poder autónomo en la medida que las individualidades de la masa pueden de hecho trastocar el poder carismático al alejarse de la conducción de líder. En caso de volverse autónomo es probable que los liderazgos no formen parte de su poder y nazca netamente de la comunidad, pero a mi parecer independiente de la conformación del poder colectivo, creo que la colectividad siempre estará en alguna medida dirigida por algo o alguien, de ahí el rol de los intelectuales en el empoderamiento social y colectivo de las masas.

Creo que los intelectuales, la concepción gramsciana de ellos, se pueden tomar de la capacidad carismática de un líder o dirigente el cual les ayude, a través de sus cualidades y del efecto influenciador de la relación líder-masa, en el establecimiento de una hegemonía y de su principio articulador, puesto que el líder carismático puede darse tanto líder, como dirigente de partido e intelectual. Aunque Gramsci busca establecer la conciencia crítica de los sujetos de la sociedad, y el carisma tiene una faceta irracional, de igual forma puede un sujeto miembro de la masa decidir ser su seguidor por criterio propio, estando bajo una influencia carismática del líder, sin dejar de lado completamente la conciencia crítica y racional del sujeto mismo. Pues a mi parecer los sujetos en relación con un líder carismático o con el carisma presentan una dualidad al dejarse influenciar sentimentalmente por el carisma de forma irracional, pero al mismo tiempo no pierden su raciocinio. A pesar de lo mucho que se puede decir en contra de esta apreciación, quiero señalarlo porque creo que las decisiones que tomamos incluso bajo la influencia de algo extracotidiano o mágico igualmente se necesita de nuestra parte para la

toma de decisiones, si lo que puede decir el líder carismático y su discurso ideológico le afecta al sujeto, entonces ha este le hace sentido ese discurso, lo puede criticar quizás levemente ante la presencia influenciadora para luego aceptar esta ideología como suya y la apropia.

La subordinación en la dominación weberiana y la hegemonía difiere levemente en sus características respecto de la persona o personas ante las que se subordina la masa. La subordinación a una persona y la subordinación a un grupo son diferentes, ya que en ella reside una diferencia respecto de la capacidad que tiene un grupo para conducir a un acuerdo entre los participantes, entiéndase de la clase dirigente. Es más complejo el llegar a un acuerdo entre las partes respecto del rumbo o dirección que tomar al conducir a las masas subordinadas, por lo tanto, la resolución de un grupo o clase para la ordenación de sus subalternos entorno a una única dirección parece ser una tarea difícil. En cambio, el ser dirigido y subordinarse a solamente una persona que represente el todo, esto es, subordinarse a un individuo como lo es el caso del líder carismático, proporciona una unidad que no se puede encontrar en el grupo, donde una infinidad de personalidades, perspectivas, opiniones, gustos y consideraciones morales, hacen dificultosa la reunión o la unidad del todo dirigente. Por consiguiente, considero preferible la subordinación al líder carismático, entendido como dirigente, ya que en ella la inferioridad de las masas ante el líder

está ligada a un carácter personal, dándose en una dinámica de fidelidad donde el superior [líder carismático] se presenta como un líder más que un gobernador. En este caso la subordinación se da con cierta dignidad y libertad que desaparece al subordinarse al grupo. (Simmel, 1896, p.180).

La experiencia de la relación líder-masa es una experiencia personal, hay un mecanismo de copia e identitario entre el líder y sus seguidores. El líder viene a ser concebido como el símbolo que une a la colectividad y fomenta la cohesión social en torno al efecto del carisma en los sujetos, a partir de la sensación de comunidad e identidad de los sujetos con la masa misma y con el líder, comparten una identidad se vuelven uno, expandiendo el sentimiento identitario de forman parte de algo, esto es, los sujetos se identifican con la masa y la masa con el líder carismático, visualizando en él al conductor y guía vital de los sujetos al formar parte de su masa de seguidores.

Para poder hacerse con el control de las instituciones del estado y las instituciones privadas, es necesario que el principio articulador hegemónico irrumpa en los elementos

ideológicos de la estructura de las instituciones al mismo tiempo que se filtra en el interior de la conciencia de los sujetos, para ello creo que el carisma es la pieza faltante del principio articulador, pues debido a su calidad de relación personal y directa, permite la filtración del principio en lo más propio del sujeto, elaborando una dirección propia y personal del sujeto conforme al principio, haciéndose tanto con el control de las instituciones públicas y privadas del entorno de la masa, así como de la masa en si misma evocando a una misma dirección un mismo bloque histórico, intelectual, moral y político de la mas, es decir, se transforma tanto del exterior, como en la dominación racional, como del interior del sujeto ya que todo ello forma parte de la vida de los miembros de la masa.

La vida del sujeto abarca todas sus relaciones interpersonales, su relación individuo-sociedad (civil y pública) y su relación con el líder dirigente. Ahí en estas relaciones es donde se conecta el individuo con su propia vida, su propia identidad, sus intereses y su identificación con la vida colectiva de la masa. El carisma, por lo tanto, es aquel que mueve al sujeto en lo propio para abrirse paso a lo colectivo, eso que es tanto de uno como de la masa y la comunidad a la que se pertenece.

La diferencia entre la subordinación personal hacia el líder y la subordinación de la masa a la clase dirigente presentan también la diferenciación de la injerencia política y el potencial transformador de los grupos masivos contra el poder político individual de cada sujeto de la masa. Debido a la calidad personal de la relación líder-masa sucede que el poder colectivo del conjunto de sujetos depende parcialmente al carisma del líder, por lo cual su poder decae tras la rutinización del carisma ya que decae también la fortaleza de la influencia sobre los sujetos ante la instauración de una dominación cotidiana. En cambio, el poder colectivo de la masa subordinada en la hegemonía conforma un poder no personal tras la transformación de los sujetos dado que se conforma un poder colectivo de la masa como un todo. En consecuencia, creo que la dominación y la hegemonía como un proceso conjunto deben hacerse tanto de la influencia de la masa como de la dirección intelectual y moral de las instituciones públicas y privadas, al transformar la subordinación personal en una subordinación de masa, de manera que como resultado se fortalezca la hegemonía establecida o en caso de esta caer en desgracia se pueda fundamentar firmemente mediante estos elementos el surgimiento de una nueva hegemonía contraria a la anterior que controle el principio articulador tras la lucha por la hegemonía.

La pretensión de legitimidad por la autoridad y la efectiva motivación de la voluntad de obediencia en la masa son momentos claros donde un líder carismático puede de hecho convocar en las masas una sentimentalidad que le permita adentrar su pensamiento o misión

propia en las masas, siendo este precisamente el enlace más concreto de la conexión entre la dominación carismática weberiana y la hegemonía gramsciana, debido a que ante lo expuesto la relación influenciadora entre el líder y la masa es un elemento de la instauración de una dominación y una hegemonía, en el sentido que asiste a la introducción de una ideología en los sujetos de la mano de la motivación afectiva y emocional que el líder carismático provoca en las masas y la inclinación personal de los sujetos ante dicha motivación.

Otro punto de unificación entre teorías mencionadas es la crisis de legitimidad y el debilitamiento de la hegemonía, dado que la crisis orgánica de la estructura hegemónica puede ser leída desde la crisis de legitimidad. Cuando la capacidad articuladora del principio hegemónico de la clase dirigente se disipa, esto es, no logra por medio de un proyecto político representar al conjunto de demandas heterogéneas de la comunidad y así también su rol dirigente, en cierta medida deja de ser respaldada por la masa y la hegemonía en tanto proceso colectivo, se debilita y entra en una crisis de autoridad. Esta crisis en última instancia viene a ser una crisis de representatividad de las autoridades de la clase dirigente, por lo que en términos weberianos también es una crisis de legitimidad de la dominación, ya que en ella se da una desconexión entre la autoridad y la masa, donde los dominadores no responden ni conocen los valores e intereses de la comunidad, generándose entonces una crisis tanto de la capacidad de la autoridad (en este caso tradicional y racional) de representar los intereses de la masa subordinada como de la legitimidad que las autoridades pueden evocar en las masas, pues dejan de ser apoyados por la masa al ya no poder dar solución a sus problemas a partir de su visión de mundo. Es en este momento donde surgen las autoridades y dominaciones del tipo carismáticas en las sociedades en crisis, el líder carismático y la cosmovisión ideológica que trae consigo son considerados como la salvación, la solución a la crisis, siendo la simpatía que se genera en la masa la que fundamenta y respalda la legitimidad de la dominación carismática, transformando y ampliando el esquema de representación mientras se conforma una nueva representación de los valores e intereses del general de la comunidad.

El decaimiento de la hegemonía implica el desequilibrio de los aparatos ideológicos y del principio articulador dentro de los elementos fundamentales de la sociedad, se estanca la reproducción cultural de los sujetos y del bloque histórico, por lo que la instauración de movimientos contrahegemónicos que se potencien por la falta de representación, significa la proliferación del cuestionamiento de todo el sistema de dominación hegemónico, haciendo caso de los intereses de la comunidad en la búsqueda de representar correctamente sus intereses, se plantea la reidentificación de la masa que ya no responde a la dominación imperante. La doble función de los movimientos contrarios a la hegemonía en una sociedad



defraudada por la clase dirigente es de ampliación de los valores intelectuales y morales como de los intereses de la masa, así como una ampliación de la identidad de la masa consigo misma y con las demás facetas de la experiencia vital de los sujetos.

Siguiéndome de lo anterior, en el establecimiento hegemónico de aquellos que cuestionan y desestabilizan el poder de la clase dirigente, es decir, los movimientos contrahegemónicos, hay que destacar el papel político de la masa como un actor político colectivo con la capacidad empoderadora de traer consigo una nueva hegemonía y el establecimiento del predominio de un nuevo orden. Ahora bien, este papel estelar de las masas como masa subversiva del *estatus quo* puede ser potenciado y movilizado por el líder carismático en tanto guía y conductor de las masas a una revolución de las jerarquías hegemónicas de abajo hacia arriba, mediante la injerencia del carisma como recurso intermediario entre la autoridad y la masa para la fundación de una ideología basal de la cosmovisión del líder carismático y su cuadro administrativo.

La influencia del líder carismático y el rol de este en la hegemonía permite entonces el desarrollo de la dominación hegemónica, ya sea para su permanencia como dominación predominante o para la instauración de una nueva. La influencia entonces es el paso necesario para la dominación sistemática más completa y amplia sobre las masas. Ahora bien, como esta influencia emana de la cualidad carismática de la persona de autoridad, en consecuencia, se ve afectada por las debilidades de la dominación carismática tales como la rutinización y el carácter perecedero del carisma. Pero esta problemática que trae el carisma puede no afectar a la dominación hegemónica como tal porque la dominación carismática otorga respeto, admiración y aceptación de una ideología y esto trasciende el carisma del líder, la masa puede dejar de creer en el líder en si mismo para pasar a creer en la ideología independiente de quien la instauro en su interior, pero en el caso de apaciguarse dicha creencia, de debilitarse su aceptación, al igual que cuando parece el carisma y se debilita la influencia sobre las masas, en consecuencia se difumina la dominación y se abre paso a una nueva hegemonía, un nuevo dirigente, un nuevo orden y nuevos principio articuladores de la mano de una nueva influencia. En cuanto a la capacidad de la influencia de colaborar en la permanencia de una hegemonía esta ayuda perdura en la medida que exista la personalidad carismática, ya que al perderse el carisma se desvanece también el control influenciador sobre las masas, en tanto estas no crean en la ideología como algo independiente del líder carismático.

Es posible tras la explicación de los conceptos de dominación e influencia que podemos comprender su diferencia, puesto que a pesar de que es muy posible entender estos conceptos como sinónimos bajo la idea de que el control de las masas significa su dominación y por tanto

todo aquello que permita este control es un agente de dominación, como lo es el caso de la influencia arraigada del líder carismático, entonces estos pueden ser entendidos como sinónimos del mismo fenómeno, esto es, el control de las masas. Pero la realidad es que estos conceptos no pueden ser considerados como el mismo meramente por tener objetivos similares en la búsqueda de controlar, organizar y administrar a las masas, ya que los medios por cuales estos objetivos se alcanzan son diversos como he expuesto en esta tesina.

La dominación y la hegemonía son la instauración de un orden sistemático de las masas subordinadas, mediante un proceso de fundación ideológico de la sociedad civil y pública para la aceptación y el consenso social de dicho sistema jerarquizado en las masas. Este control de las masas es más que el infundir una inclinación sobre los sujetos susceptibles en miras de influir en su elección de una cosmovisión por sobre otra de la mano de las operaciones que el carisma tiene en su relación con la masa. La influencia es una parte del proceso de instauración de la hegemonía, mientras que la dominación hegemónica es el proceso mismo de mantención y reproducción sistemática de la superioridad de la clase dirigente o el líder carismático sobre una masa subordinada con el objetivo de intervenir y controlar todas las facetas estructurales de la sociedad, más allá de la capacidad de infundir algo solamente en el sujeto, pues aunque si bien necesita del poder transformador de la colectividad igualmente necesita tanto de este como de los demás elementos de la sociedad para la instauración de una transformación política y social de la comunidad e inclusive la nación, con ayuda del carisma y su cualidad influenciadora sobre los sujetos pero solo en la medida de lo útil para el proceso en general.

En definitiva la influencia del líder carismático es una instrumento que ayuda a la instauración de una nueva hegemonía facilitando la instauración ideológica del principio articulador, la dirección política, moral e intelectual y la reproducción cultural de un bloque histórico al colaborar en la lucha por la hegemonía por medio de la influencia en los sujetos de la masa, pues su rol como facilitadora en el proceso de dominación carismática hegemónica donde se suma el líder como dirigente e intelectual, el carisma, el rol de la ideología y la influencia de la masa donde el líder ejerce control no sistemático sobre la masa. De esa forma la influencia del líder carismático puede ayudar a la preservación de la hegemonía imperante al instalarse como dirigente de la clase dirigente y establece el nexo entre dirigentes, ideología y masas para el desarrollo sistemático del proceso hegemónico.

## Conclusiones

Siguiéndome de lo expuesto y explicado en la presente tesina puedo concluir que el fenómeno de la dominación de un otro es el proceso por el cual se instaura sistemáticamente el control por parte de las autoridades sobre la sociedad, dicho control se establece por medio de la organización y administración de los sujetos. Esta administración significa la conducción de la masa hacia una dirección política, intelectual y moral de la conciencia colectiva de la masa como de la conciencias personales de los sujetos que la conforman, pero para que ella se desarrolle en las estructuras y superestructuras de la sociedad es necesario que el principio articulador hegemónico de la clase dirigente venza en la lucha por la hegemonía a otro(s) principios articuladores de manera de este ser el principio más capaz de articular a los elementos fundamentales de la sociedad, inmiscuyéndose así en las estructuras sociales ordenando los distintos elementos en torno a la ideología de la clase dominante.

Ahora bien, en el caso de entablar esta concepción de dominación hegemónica extraída de la teoría gramsciana con las ideas de la dominación weberiana, sucede que aparece un nuevo elemento para la instauración de la hegemonía, esto es, el carisma. Quien mediante sus características más esenciales, su cualidad extraordinaria, extracotidiana, magicosidad, divinidad, etc. de la mano de un líder que se sigue de sus cualidades como líder carismático, colaboran en la instauración de orden carismático de una dominación hegemónica, donde el líder carismático a partir de su capacidad influenciadora y su estrecha relación con los sujetos provoca en la masa una inclinación personal hacia la ideología de la clase dirigente por lo que ayuda a la expansión del principio articulador como al desarrollo masivo de la dirección intelectual y moral en los sujetos. Entender al dirigente tanto como líder carismático y como intelectual permite la evolución de la concepción de clase dirigente como grupo a la concepción del dirigente como una autoridad personal, lo cual conlleva la cercanía del líder con los sujetos de forma que su conducción se desarrolla de manera orgánica.

Es así entonces como se establece una hegemonía y se permite el desarrollo y transformación social e histórica de las civilizaciones pues este proceso de dominación establece una ruta para la subversión de las hegemonías debilitadas y antiguas abriendo paso a otras nuevas que puedan establecerse en mayor sintonía con las masas tras el desarrollo organizador de un nuevo principio articulador asistido por la influencia del líder carismático como dirigente de movimientos contrahegemónicos. He ahí el carácter revolucionario o reformistas tanto de la teoría weberiana y gramsciana.

Esto me lleva concluir que la dominación hegemónica es tanto el proceso de dominar como la efectiva dominación, es decir, la dominación es el punto culmine de la sistematización de un control y administración de las masas, donde la influencia viene a ser un paso fundamental para su instauración pero no así su igual, ya que a pesar de entender a la influencia como un control de las masas este está a un nivel diferente del de la dominación, la influencia puede incidir en los sujetos pero necesita de los demás elementos de la dominación para elaborar el dominio sobre toda la sociedad, en otras palabras, solo por medio de la influencia del carisma no se puede llevar a término ni desarrollar un control consistente y concreto sobre las masas, sino solo fomentar un nuevo orden en el interior de los sujetos.

Respecto a lo que evoca a esta tesina, esto es, el estudio de la diferenciación entre dominación e influencia a través de la teoría weberiana y gramsciana, creo que tras la explicación detallada de los conceptos de dominación e influencia se desarrolla su diferenciación, ya que a mi parecer más que el hecho de que estos conceptos sean radicalmente distintos, lo primordial para entenderlos como conceptos y términos distintos en la dominación hegemónica carismática era entender a qué nos referimos cuando nos referimos con dominación y cuál es el rol de la influencia en este, pues el que uno forme parte del otro es, al menos para mí, una diferenciación sustancial de los conceptos al referirse a un mismo fenómeno, bajo la premisa de que la parte de algo no es igualable al todo.

A pesar de que esta problemática podría ser respondida desde otros ángulos como desde la negatividad, ‘esto no es...’ o ‘si ello no es tal entonces...’, creo que es mucho más claro y directo explicar de lleno lo que son. Digo esto porque me preocupa que el común de las personas no está familiarizado con los términos academicistas ni tienen la formación exhaustiva de los temas tratados, por lo que haber desarrollado mi tesina en otros términos no sería tan comprensible como buscaba serlo.

Ya para ir finalizando cabe señalar las limitaciones del estudio aquí presentado, pues si bien se analizan conceptos de Weber y Gramsci, estos no fueron exhaustivamente estudiados para ser entendidos en lo más complejo y profundo del pensamiento weberiano y gramsciano, sino que fueron presentados a modo de establecerse una tesis, la cual los abarca dentro de la diferenciación dominación-influencia, por lo que no pretendo en ninguna forma que el presente escrito se lo considere como una fuente acérrima de lo que estos conceptos significan o su relevancia en otras áreas ajenas a las presentadas aquí, por lo mismo es necesario señalar que para la comprensión y análisis de estos es necesario entenderlos en sus respectivas teorías abarcando todas las aristas que de ellas se desprenden. Con esto me refiero a que la dominación, el carisma, la ideología, la influencia y la hegemonía son conceptos que no pueden ser

abarcados en su totalidad teórica en una tesina, a menos claro esta que esta se base solamente en uno de los conceptos presentados, lo cual incluso si es el caso creo que es una tarea sumamente difícil y que en efecto solo puede ser llevada a cabo a lo largo de años de estudio y dedicación.

Ahora bien, a pesar de lo señalado, este texto debe comprenderse como un punto de partida de la explicación de los conceptos fundamentales de esta tesina. Por lo que para sus posibles futuros lectores les ayude a comprender de forma más fácil el fenómeno de la dominación en Weber y Gramsci, y así también entender en su sentido menos complejo la diferenciación entre esta y el concepto de influencia a raíz de la dominación de una autoridad o líder carismático.

Por último, quiero señalar que a pesar de que Gramsci apunta su teoría a un contexto específico, como respuesta al marxismo reduccionista. Los conceptos que de ella se desprenden como ideología, hegemonía o estado integral me permite analizar el funcionamiento a nivel ideológico de regímenes políticos posteriores como el fascismo y el populismo y su evolución hasta nuestro tiempo, como así también a partir de lo expuesto en esta tesina es posible el desarrollo de proyectos sobre el límite entre lo público y lo privado, tomándose de la cultura objetiva y subjetiva de la sociedad política y civil, sobre la crisis del sujeto en la modernidad de mano de la crisis de legitimidad de la autoridad y la crisis de representación de los partidos políticos, y sobre la relación sujeto-sociedad. Siempre con vistas a su práctica concreta en la sociedad como creadores de material teórico para la mejora y entendimiento de nuestro entorno, nuestra vida y en los mejores de los casos como un empujón a la producción revolucionaria de los procesos históricos nacionales.

## Bibliografía

Alvarez, N. (2016). El concepto de hegemonía en Gramsci: una propuesta para el análisis y la acción política. *Estudios sociales contemporáneos*, (15), 150-160.

Aronson, P. (2011). La centralidad del carisma en la sociología política de Max Weber. *Entramados y perspectivas*, 1(1), 109-126.

Deusdad, B. (2003). El concepto de liderazgo político carismático: Populismo e identidades. *Opción*, 19(41), 9-35.

Fleet, N. (2007). Racionalización y poder. La cuestión de la legitimidad en Weber como referente de la acción política. *Revista temas sociológicos*, (12), 215-250.

Gramsci, A. (1972). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Ed. Nueva visión.

Gruppi, L. (1978). *El concepto de hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de cultura popular. Recuperado cap. I y V (1-23) de <http://www.gramsci.org.ar/GRAMSCIOLOGIAS/gruppi-heg-gramsci.htm>

Le Bon, G. (2018). *Psicología de las masas*. Biblioteca virtual: Omegalfa. Recuperado de <https://omegalfa.es/index.php>

Mouffe, C. (1985). Hegemonía, política e ideología. En J. Labastida (ed.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina: Seminario de Morelia* (pp. 125-145). México: Siglo veintiuno editores.

Mouffe, C. (1991). Hegemonía e ideología en Gramsci. En H. Suarez (ed.), *Antonio Gramsci y la realidad colombiana* (pp. 167-227). Bogotá: Ediciones Foro nacional por Colombia.

Noguera, A. (2011). La teoría del estado y del poder en Antonio Gramsci: claves para descifrar la dicotomía dominación-liberación. *Critica de ciencias sociales y jurídicas*, 29(1).

Pelegrin, D. (2009). *Sobre los tres tipos puros de dominación legítima*. Artículo presentado en la V Jornada de jóvenes investigadores. Buenos Aires, Argentina.

Pereyra, C. (1979). Gramsci: estado y sociedad civil. *Cuadernos políticos*, (21), 66-74.

Rauber, I. (2015). Hegemonía, poder popular y sentido común, 29-62.

Simmel, G. (1896). Superiority and subordination as subject-matter of sociology. *The American journal of sociology*, 2(2), 167-189 (Trad. propia).

Weber, M. (1958). Los tres tipos de dominación legítima. *Revista de ciencias sociales*, 2(3), 301-316.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de cultura económica.

Wilkis, A. y Berger, M. (2005). La relación individuo-sociedad: una aproximación desde la Sociología de Georg Simmel. *Athena Digital*, (7), 77-86.